



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad
Ejecutora de la región Callao, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Manhualaya Tapia, Vivian Edith (orcid.org/0000-0002-1238-9266)

ASESORES:

Dr. Castilla Barraza, Jaime Gabriel (orcid.org/0000-0001-8234-9449)

Dra. Neyra Huamani, Lidia (orcid.org/0000-0001-6261-2190)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA :

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A todos aquellos que han sido una parte integral en mi camino académico y personal

Principalmente, a mis padres Francisco y Bacilia que me apoyaron y contuvieron en los momentos buenos y malos. Gracias por enseñarme a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio.

AGRADECIMIENTO

A Dios por proveerme de coraje, sensatez y sabiduría para superar cada obstáculo

A la escuela de post grado de la Universidad Cesar Vallejo, por permitirme fortalecer mis conocimientos el cual me permite crecer profesionalmente

A mis profesores y mentores al Dr. Jaime Castilla Barraza y la Dra. Lidia Neyra Huamani, por su dedicación y pasión por la enseñanza y por guiarme en mi camino, así como los compañeros de trabajo por ser parte de esta investigación quienes aceptaron ser entrevistados



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTILLA BARRAZA JAIME GABRIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023", cuyo autor es MANHUALAYA TAPIA VIVIAN EDITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CASTILLA BARRAZA JAIME GABRIEL DNI: 09833853 ORCID: 0000-0001-8234-9449	Firmado electrónicamente por: JCASTILLABA el 31- 07-2023 23:20:38

Código documento Trilce: TRI - 0632363

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MANHUALAYA TAPIA VIVIAN EDITH estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VIVIAN EDITH MANHUALAYA TAPIA DNI: 42636846 ORCID: 0000-0002-1238-9266	Firmado electrónicamente por: VMANHUALAYA el 31- 07-2023 20:33:37

Código documento Trilce: TRI - 0632364



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	15
3.3. Escenario de estudio.....	15
3.4. Participantes.....	16
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.7. Rigor científico.....	18
3.8. Método de análisis de datos.....	19
3.9. Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES.....	38
VI. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Coocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos del requerimiento	27
Tabla 2: Coocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos del estudio de mercado .	31
Tabla 3: Coocurrencia de códigos – Certificación de crédito presupuestal	34
Tabla 4: Coocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos de la emisión de la orden de compra - servicio	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1 Nube de palabras	22
Figura 2: Sub categoría de la categoría Requerimiento	24
Figura 3 Sub categoría de la categoría Estudio de mercado	24
Figura 4 Sub categoría de la categoría Certificación de crédito presupuestario	25
Figura 5 Sub categoría de la categoría Emisión de orden de compra o servicio.....	25
Figura 6 Mapa semántico del requerimiento	26
Figura 7 Diagrama de Sankey – Requerimiento	27
Figura 8 Mapa semántico del estudio de mercado.....	30
Figura 9 Diagrama de Sankey – Estudio de mercado.....	31
Figura 10 Mapa semántico de la certificación de crédito presupuestal	33
Figura 11 Diagrama de Sankey – Estudio de mercado.....	34
Figura 12 Mapa semántico de la emisión de la orden de compra - servicio.....	36

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

PBI:	Producto Bruto Interno
UIT:	Unidad Impositiva Tributaria
MINSA:	Ministerio de Salud
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
PEI:	Plan Estratégico Institucional
POI:	Plan Operativo Institucional
PIA:	Presupuesto Institucional de Apertura
TDR:	Términos de Referencia
EETT:	Especificaciones Técnicas
OS:	Orden de Servicio
OC:	Orden de Compra
SIAF:	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIGA:	Sistema Integrado de Gestión Administrativa
CEN:	Contrataciones Exceptuadas de la Norma
IGV	Impuesto General a las Ventas

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo analizar la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023. La teoría se fundamentó en que los recursos del estado y toda organización deben salvaguardar y administrar de manera eficiente.

El tipo de investigación que predomina es explicativo y básico; enfoque cualitativo. El diseño se basa en lo fenomenológico; la población y muestra está formada por cinco profesionales especialistas en contrataciones menores a 8 UIT.

Entre los principales resultados encontrados se tiene, que la gestión resulta un poco complicada para la entidad, al existir demoras en la atención de los requerimientos, que pueden perjudicar a la población; sin embargo, se pueden implementar mecanismos que mejore los procedimientos desde la planificación, así como cada una de las etapas de la gestión de contrataciones y los involucrados.

El estudio concluye en que la transparencia en las compras realizadas por la Unidad Ejecutora es poco eficiente y transparente, sin permitir que este cumpla su función de dar solución a los problemas sobre las adquisiciones menores a 8 UIT, puesto que al no tener una buena planificación y el desconocimiento de muchas de las áreas usuarias en la elaboración de los términos de referencia y especificaciones técnicas, no se atiende adecuadamente con los requerimientos, asimismo no se puede tener un buen estudio de mercado al no definir bien sus necesidades.

Palabras Clave: Gestión, compras públicas, planificación, contratación pública.

ABSTRACT

The objective of this research work was to analyze the management of purchases of less than 8 UITs in an Executing Unit in the Callao region, 2023. The theory was based on the fact that the resources of the state and every organization must safeguard and manage efficiently.

The predominant type of research is explanatory and basic; qualitative approach. The design is based on the phenomenological; The population and sample is made up of five professional specialists in hiring less than 8 UIT.

Among the main results found is that the management is a bit complicated for the entity, as there are delays in meeting the requirements, which can harm the population; however, mechanisms can be implemented to improve procedures from planning, as well as each of the stages of contracting management and those involved.

The study concludes that the transparency in the purchases made by the Executing Unit is inefficient and transparent, without allowing it to fulfill its function of solving problems regarding acquisitions of less than 8 UIT, since by not having a good planning and the lack of knowledge of many of the user areas in the elaboration of the terms of reference and technical specifications, the requirements are not adequately attended to, likewise it is not possible to have a good market study by not defining their needs well.

Keywords: Management, public purchases, planning, public contracting.

I. INTRODUCCIÓN

En el sector público, la gestión de compras debe estar alineada en un objetivo primordial donde todo ciudadano debe gozar de servicios públicos de alta calidad y oportunidades de desarrollo, en el ámbito de igualdad, justicia y relación calidad - precio (Inostroza & Centa, 2020). Así mismo, muchos de los países a nivel mundial gastan el 70% de sus presupuestos en contrataciones públicas. No obstante, hay sospechas de corrupción en fondos destinados al desarrollo del país, que han ido a parar a los bolsillos de algunos funcionarios, causando graves perjuicios a la ciudadanía. Tales problemas son más comunes en países latinoamericanos con escándalos de corrupción a gran escala que empañan la imagen de las instituciones públicas (Ruíz y Delgado, 2020).

En los últimos años, las entidades del estado han cobrado impulso porque aumentaron el número de contrataciones celebradas sin la formalidad de la ley de contrataciones. Es comprensible que los organismos públicos necesiten escenarios de actuación más flexibles para desarrollar contratos eficientes en términos de costos y oportunidades. Lo que es preocupante, es que para las contrataciones menores a 8 UITs no se ha desarrollado ningún mecanismo que sirva como base legal mínima para este tipo de contrataciones que actualmente es el más utilizado por las entidades del estado (Herrera, 2021).

Organismos Internacionales (OCDE) considera que los gobiernos de diferentes países invierten una suma considerable de dinero, una parte significativa de su PBI a través de los sistemas de contratación pública. El rango estimado es del 12% al 20% del PBI el cual se refiere al gasto público total en bienes, servicios y obras que se adquieren a través de contratos gubernamentales (Cetina y López, 2021).

Así mismo, en Europa, señalaron que, una de las principales falencias que afecta los procedimientos de compra es el poco conocimiento y practica de los compradores y autoridades en los trámites administrativos, destacando que es necesario considerar que cada proceso de compra es único. Necesitando adoptar los detalles de cada caso en particular, lo que generaba retrasos. La principal limitación

se deriva del hecho de que, al tratarse de una práctica nueva, no se pueden considerar implicaciones futuras. Además, se necesita más investigación para proponer pautas para evaluar completamente la experiencia de compra (Sánchez et al., 2019).

Actualmente, los gobiernos usan alrededor de 13 billones de dólares al año en contratos gubernamentales de bienes, servicios y obras. Un gran fragmento de ese dinero se desperdicia en prácticas de adquisición ineficientes o de corto plazo. Sin embargo, mejorar la eficiencia en este ámbito puede tener un impacto positivo en la economía al reorganizar y mejorar la utilización de los fondos gubernamentales, con el objetivo de aumentar su eficiencia y rendimiento e iniciar una mayor competencia y transparencia el cual podría ahorrar al menos \$ 1 billón al año (Gill, 2022).

Por otro lado, en el Perú el presupuesto asignado para Salud, en el año 2022, contempló un gasto anual de S/ 22 000 millones, lo que representa un porcentaje del 6 % superior al del presente año (Ministerio de Salud, 2021). Asimismo, de los reportes amigables del MEF, se visualiza que el presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora para el año 2022 fue de S/138,452,045 el cual debió ser ejecutado para medidas de fomento y cuidado de la salud (MEF, 2022).

Así mismo, en Perú, para las Contrataciones Exceptuadas de la Norma (CEN), existe riesgo de corrupción en la gestión de compras y bajo nivel de control, lo que confirma el riesgo de tratar con proforma y sobrevaluación. Para reducir el alcance de la corrupción, es necesario introducir y fortalecer la tecnología de la información en el procesamiento de contratos, mejorar las normas legales, explorar nuevas estrategias de contratación y tratar de introducir mecanismos de resolución de problemas más eficientes y procedimientos modernos, de manera similar. Contraloría General de la República (CGR, 2021) señaló que en 2016-2017 el puntaje de corrupción de Perú estuvo entre el 50% de los peores países con los puntajes más altos del índice de reconocimiento (García y Prada, 2021).

De acuerdo con el informe del organismo supervisor, se destaca la presencia de una significativa cantidad de contrataciones que están exentas de seguir las normas establecidas y que superan el límite de 8 UIT. Estas contrataciones representan el 51% y 54% de todas las contrataciones exceptuadas. Esto podría indicar la posibilidad de

que se haya dividido intencionalmente las compras o servicios en varias órdenes para evitar los procedimientos regulares. (Contraloría General de la República, 2023).

Asimismo, en el ámbito de la contratación pública, surgen problemas cuando los montos no exceden o son CEN, en tales situaciones, las contrataciones se rigen por normativas específicas de cada institución en lugar de la Ley de Contrataciones del Estado, lo que ocasiona una variedad de reglas que complican la gestión administrativa. Estas regulaciones no siempre simplifican el proceso y pueden generar dificultades. Además, los trabajadores involucrados se enfrentan a un dilema, ya que deben ignorar sus propios reglamentos para mantener la continuidad del servicio durante situaciones de crisis, lo cual podría resultar en responsabilidades administrativas y el Organismo de las Contrataciones del Estado no asume la responsabilidad de estos problemas, dejando a cada entidad resolver las situaciones de acuerdo con los principios legales y las reglas del Código Civil que consideren aplicables (Padilla, 2021).

Debido a las exigencias del mercado actual, se obliga al uso de técnicas de mejora continua en los procesos de gestión de las compras. Tal es el caso de la planificación estratégica, orientada al logro de las metas y objetivos se debe realizar procedimientos efectivos y eficientes que permitan la entrega de bienes y servicios para satisfacer necesidades de los pacientes. Por ende, la capacidad logística requiere la implementación de lineamientos y directivas institucionales, dentro de los estándares establecidos. En relación a este tema, en el sector Salud, los procesos de abastecimiento abarcan toda la cadena de abastecimiento, desde la demanda del área usuaria hasta que la adquisición cumpla su finalidad pública. Por esta razón estos procesos para las adquisiciones no deben tener retrasos en la gestión de compras y entrega de bienes para atender las necesidades de los pacientes. Los hospitales y centros de salud atienden todos los días a cientos de pacientes con diversos diagnósticos, y en muchos casos requieren equipos y medicamentos para su recuperación.

En ese sentido, se formuló el siguiente problema general: ¿De qué forma se realiza la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao,

2023? Cabe indicar que la justificación de la investigación realizada tiene valor teórico, porque contribuye al conocimiento sobre la gestión de compras menores o iguales a 8 UIT en la Unidad Ejecutora de la región Callao, de la misma forma se explica y analiza la gestión de compras donde se puede plantear medidas correctivas para mejorar aspectos deficientes en el proceso de adquisiciones de los bienes y servicios cuyos montos no superen las 8 UITs y el sentido social ayuda a fortalecer a los responsables del área de logística y las áreas vinculadas a los procedimientos de las contrataciones a fin de atender oportunamente para el beneficio del servicio público.

El objetivo general es: Analizar el proceso de la gestión de compras de una UUEE en la Región Callao, 2023. Asimismo, se plantean como objetivos específicos: (a) Describir el proceso del requerimiento en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023; (b) Conocer la forma en la que se realizan los estudios de mercado en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023; (c) Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022 y, (d) Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Alcívar (2021) realizó una investigación acerca de la difusión del control por proceso y los indicadores de cumplimiento en las actividades de contratación pública del Gobierno de la Provincia de Manabí, en Ecuador. La metodología utilizada fue de enfoque mixta, en los resultados se observó que, conduce a las funciones de contratación pública, los procedimientos definidos como parte del control de procesos están adaptados a la realidad y cumplen con la normativa vigente por lo que es necesario evaluar las funciones y procedimientos para mejorar la eficiencia y eficacia de las compras públicas teniendo en cuenta que tienen muy poca capacitación para el personal involucrado. Asimismo, se concluye que el proceso de contratación pública está regulado por el sistema nacional de contratación pública, en base a los resultados obtenidos se determinó que el nivel de implementación del PAC en cuatro meses en las áreas de atención médica de la provincia de Manabí es superior al 80%.

Paucar (2019) en su investigación consideró como objetivo estudiar cómo influye la Gestión de las Compras como componente definitivo en el control de Inventarios en el sector deportivo formativo en la Federación Deportiva Provincial de Tungurahua - Ecuador. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativa, Entre sus resultados que logró por el Software *SPSS*, el Coeficiente Alpha del cuestionario es de 0.776. Con dicho resultado se aplicó su encuesta a los 75 empleados de dicha federación (Entrenadores, monitores y personal administrativo). El estudio concluye que, desde la Administración General, realizan la gestión de compras sin respetar los procesos requeridos, en términos de tiempo, calidad y precio.

Sánchez et al. (2019) en su artículo aludió al propósito que es analizar la experiencia de contratación pública internacional de Galicia - España con especial atención al sector sanitario. La metodología fue de enfoque cualitativo, tipo básica. En los resultados se observó que, esta situación se debe a la relevancia del sector público como solicitante y proveedor de servicios en el ámbito sanitario, además de que Galicia es destacada en la implementación del PSI en el mismo sector. Como conclusión, se destaca la importancia de ciertos elementos críticos, tales como la disponibilidad de fondos públicos, la participación de diversos actores, la interacción entre los sectores

público y privado, la identificación precisa de las necesidades y una adecuada planificación.

De Oliveira, et al. (2020) en su investigación, planteó el propósito que es identificar las variables asociadas a una gestión eficaz de los contratos, que lleven a las empresas públicas a reducir costos y mejorar la calidad de los servicios que prestan las empresas con las que contratan. Con este fin, realizo encuestas descriptivas y cualitativas, recopilamos datos a través de entrevistas en profundidad con gerentes de contrato en las oficinas regionales de las cinco empresas incluidas en este estudio y realizo análisis de contenido utilizando el software *NVivo11*. Los resultados muestran que esta actividad tiene nueve variables específicas que no se mencionan en la literatura, principalmente: (i) verificar la vigencia del contrato, (ii) cumplir con los plazos de tramitación del proceso de celebración del contrato. plazos adicionales y (iii) control de la regularidad del registro del proceso de emisión de cambio. Se concluye que la gestión de contratos en la administración pública puede reducir los costos de los contratos y los costos de ejecución de los contratos con las empresas contratistas y mejorar la calidad de los servicios prestados utilizando las tres nuevas variables encontradas.

Muñoz y Chiriboga (2023) investigaron con el objetivo de analizar cómo se lleva a cabo la gestión de las compras públicas en la economía local y latinoamericana. Se utilizó una metodología de enfoque mixto para obtener los resultados, se realizaron investigaciones y se encontró que el 80% de los encuestados afirmó que la gestión de las compras públicas a nivel regional tiene un impacto en la economía ecuatoriana, mientras que el 20% restante opinó que no tiene ninguna incidencia. En relación a los métodos de gestión de compras públicas en Latinoamérica, el 60% de los encuestados señaló que el método introspectivo es el más utilizado. El 20% indicó que el método retrospectivo tiene relevancia, el 15% consideró que el método prospectivo es predominante, y solo el 5% mencionó que el método prescriptivo es el más común en la región. En conclusión, se propone el establecimiento de un sistema de criterios para evaluar la eficacia de las compras públicas a nivel estatal, con el objetivo de mejorar su gestión y contribuir al desarrollo económico de la región.

Méndez (2020) tuvo como propósito de investigación elevar la calidad de la administración de adquisiciones como una táctica competitiva en las compañías dedicadas a la producción de cemento en Ecuador fue analizada mediante un enfoque cualitativo. Los resultados obtenidos señalaron el nivel de capacitación existente sobre esta área proporcionado por las empresas en las que trabajan los encuestado y se encuentran distribuidos según el siguiente detalle: un 20 % en la categoría de "alto", un 30 % en "medio", un 30 % en "muy bajo" y un 20 % en "bajo", lo que muestra una deficiencia en la formación adecuada en este aspecto. Además, el 70 % consideró adecuada la gestión de compras en su organización, mientras que el 50 % admitió que su empresa presenta fallas en la gestión de compras. En conclusión, se enfatiza que los responsables de las compras deben conocer y haber trabajado por mucho tiempo en el área en mención, además de mantener valores éticos.

Mendoza (2022) en un artículo planteó el propósito de determinar cómo se ha implementado el Control Interno en la administración de las unidades ejecutoras del Ministerio del Interior de la zona sur del Perú. Para ello, se utilizó una metodología cuantitativa. Los resultados revelaron que, según el personal encuestado, el 56% informó que existe un plan de acción anual para implementar el sistema de control interno, mientras que el 27% del personal encuestado afirmó no tener conocimiento sobre el tema, y el 17% indicó no estar familiarizado con las medidas de supervisión.

A nivel nacional, Olivares y Soria (2019) plantearon como objetivo de investigación desarrollar una propuesta de compra óptima para una farmacia ubicada en la ciudad de Vicuña, Chile, utilizando el modelo de lote de compra óptimo (LEC) o cantidad económica de pedido (EOQ). La metodología empleada fue de enfoque mixto. Los resultados demostraron de esta propuesta permitiría disponer de medicamentos de manera más rápida y eficaz, especialmente para el tratamiento de enfermedades crónicas en esa área. El aporte significativo fue establecer una política de compras que minimizara el costo total por unidad de tiempo para el año 2017, basándose en datos recopilados entre 2015 y 2016. En conclusión, al aplicar esta política de compras de manera planificada, organizada, se podría lograr una gestión eficiente de los

recursos, garantizando la disponibilidad de medicamentos en el momento preciso, sin apuros y sin gastos innecesarios.

Tafur (2020) en su investigación planteó como objetivo determinar la relación entre la gestión logística y la contratación de menos de 8 UIT, en el Hospital Tarapoto II-2. La metodología fue de enfoque cuantitativa, Entre sus resultados se destaca la presencia de un adecuado conocimiento de la normatividad aplicable, por parte del personal involucrado en la gestión de compras. asimismo, contar con funcionarios que tengan experiencia en su función y cuenten con las certificaciones requeridas por OSCE, para laborar en dicha oficina; Sin embargo, las documentaciones de gestión de la entidad, como los manuales organizacionales y funcionales o los manuales de los procesos, no se encuentran renovados y no permiten que el personal de la unidad mantenga una comunicación fluida entre las unidades, cada una de las cuales se dedica a desarrollar sus propias funciones, a veces causando duplicidad.

Diaz (2022) en su investigación planteó como objetivo exponer como los requerimientos que son generados por las áreas usuarias afecta a las compras cuyos montos sean inferiores a 8 UITs en el Hospital Regional de Lambayeque. La metodología fue de enfoque cuantitativo, Obtuvo como resultados que carecen de ciertas características, entre ellas el error de cuantificar las cantidades a solicitar sus requerimientos, falta de condiciones para la prestación de Ss o entrega de Bs. no contar con información relevante para los estudios de mercado. El cual llegó a la conclusión que los requerimientos que gestionan los usuarios de las áreas afectan las contrataciones del hospital en la región de Lambayeque, porque no se cumplen los requisitos para las contrataciones, asimismo no se encuentran incluidos en el cuadro de necesidades, tampoco fueron comprendidos en el plan anual ni aprobados para la planificación en general de Medicamentos que no se pueden almacenar.

Osorio (2020) tuvo como objetivo de investigación analizar cómo se gestionan las compras de medicamentos destinados a las personas que se atienden en el seguro de salud. Se basó en la teoría de la Ley N° 30225, también conocida como la Ley de Contrataciones del Estado, con el propósito de determinar la adecuación de los procesos. El enfoque metodológico empleado fue inductivo y cualitativo. Los

resultados de este estudio concluyeron que las compras públicas de medicamentos para los pacientes del SIS en el Hospital Santa Rosa durante el año 2020 presentaron deficiencias en el desarrollo del proceso, y dichas deficiencias se vieron influenciadas por la participación del personal. A pesar de ello, se pudo afirmar que los objetivos establecidos se cumplieron, acorde con la normado por la Ley en mención.

Alcántara (2022) en su investigación puso como objetivo establecer una entidad eficiente y transparente en beneficio de la población y el personal que trabaja en los hospitales públicos. Se empleó una metodología de enfoque cuantitativo. Los resultados destacaron la importancia de una gestión organizacional adecuada, ya que sin ella no se logra una buena proceso de elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) fue realizado. Se observó que la unidad de logística no se centra en cumplir con el Plan Operativo y también se evidenció la falta de un perfil adecuado en términos de capacidades técnicas para los responsables de la unidad de logística y las áreas usuarias. En conclusión, se determinó que las contrataciones públicas en los centros de salud no logran gastar la totalidad de su presupuesto debido a la falta de coordinación entre las áreas involucradas en el proceso de compras. Esto resalta la importancia de una gestión estratégica adecuada para optimizar y mejorar los procesos de compras en beneficio de la población y el personal hospitalario.

Elías (2022) realiza una investigación para analizar las contrataciones realizadas en áreas como salud, limpieza pública, etc. de cuatro municipalidades de Lima Sur. Estas contrataciones involucraban montos iguales o menores a 8 UIT y se empleó una metodología de enfoque cualitativo. Los resultados revelaron que las contrataciones en estas municipalidades, tanto las que involucran montos de hasta 8 UIT como las de hasta 3 UIT, se realizan por cantidades que en muchos casos no superan 1 UIT. A partir de estas conclusiones, se evidencia la falta de un sistema de fiscalización técnicamente avanzado en las entidades públicas, y se reconoce que sus plataformas aún están en tratamiento de mejora técnica para encontrar medios más eficientes y efectivos para llevar a cabo la tarea de fiscalización.

Herrera (2021) en su investigación, tuvo el propósito identificar la normativa aplicable a las contrataciones que no exceden las 8 UIT. La metodología utilizada fue

de enfoque cualitativo. Los resultados revelaron que son escasas las entidades que han establecido regulaciones internas para las contrataciones hasta 8 UIT. Desafortunadamente, la gran mayoría de estas entidades aún no han establecido una normativa específica para este tipo de contratación. Debido a la carencia de una regulación adecuada, muchas entidades recurren erróneamente al Código Civil para regular contrataciones que involucran intereses públicos. En vista de estos hallazgos, se llega a la conclusión de que es necesario se elabore una Normativa que sirva como base legal para las contrataciones que no superen las 8 UIT.

En lo que respecta a los fundamentos teóricos en esta parte de la investigación, resulta crucial establecer ciertos conceptos fundamentales que nos brinden una comprensión clara de lo que son las contrataciones del estado, en particular, las compras menores a 8 UITs, tanto de sus características principales y otros aspectos relevantes. De esta manera, podremos esclarecer los conceptos fundamentales que sustentan este estudio.

OECD (2020) la contratación pública se refiere a la compra de Bs, Ss y obras por parte de organismos gubernamentales y empresas estatales, y desempeña un papel crucial en la economía de los gobiernos. Se destina una considerable cantidad de recursos económicos provenientes de los contribuyentes para llevar a cabo las funciones gubernamentales y cumplir con sus objetivos. Por esta razón, resulta imperativo asegurar la entrega adecuada y oportuna de bienes y servicios, a la vez que se salvaguardan los fondos públicos contra posibles riesgos de despilfarro, uso inadecuado y corrupción.

Además, los gobiernos han comenzado a reconocer cada vez más su capacidad para alcanzar objetivos complementarios de política, tales como metas sociales, ambientales y económicas.

Gonzales et al., (2020) en su perspectiva de la gestión administrativa ha sido reconocida como un pilar fundamental dentro de las organizaciones, unificando y estructurando aspectos cruciales, respaldando y promoviendo el progreso en ámbitos empresariales, económicos, sociales y tecnológicos a nivel global durante los últimos siglos, y especialmente en las últimas décadas. En esencia, la gestión administrativa

abarca cuatro funciones esenciales: la planificación, la organización, la dirección y el control.

Las contrataciones que tengan montos inferiores o iguales a 8 UIT están excluidas del alcance de la normativa de contratación pública, pero se encuentran sujetos a supervisión (OSCE, 2018). De otro lado Arribasplata (2018) señaló que en las contrataciones que tenían montos inferiores a ocho (8) UIT, identificaron riesgos como el fraccionamiento, el incumplimiento de principios y la ausencia de procedimientos para sancionar a los proveedores que no cumplían con el cronograma de entrega de los productos. Azalgara Bedoya (2019) advirtió la presencia de riesgos de corrupción en las adquisiciones inferiores a 8 UIT, tales como direccionamiento y proformas infladas, debido al nivel bajo de control. Para reducir el riesgo de corrupción, sugiere implementar y fortalecer tecnologías de información en los procesos de contratación, mejorar las normativas legales y adoptar nuevas estrategias de control en las compras. Asimismo, propone buscar soluciones más eficientes para resolver problemas y adoptar procedimientos modernos en las adquisiciones.

Las contrataciones menores a 8 UITs hacen referencia a los procedimientos de adquisición destinados a cubrir necesidades cuyo valor en el mercado es igual o menor a 8 UIT, donde el pago y las obligaciones del proveedor son asumidos con fondos públicos. En este tipo de contrataciones, el pago está sujeto a la conformidad del producto o servicio entregado, tal como se especifica en los TDR o EETT proporcionadas por el área solicitante. Estas contrataciones se dividen en tres etapas: presentación del requerimiento, investigación del mercado y firma del contrato (Becerra, 2021).

Es así que se tiene como primera sub categoría El requerimiento cuya solicitud realizada por el área usuaria al Organismo de Contratación con el propósito de adquirir un bien o servicio que cumpla las necesidades que solicita la entidad. En este documento deben incluirse las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia, estableciendo las condiciones necesarias y suficientes para la ejecución del objeto de contratación. Es fundamental que la descripción sea objetiva y precisa, evitando exigencias excesivas, irracionales o superfluas. El área usuaria es

responsable de elaborar el requerimiento, y su correcta formulación juega un papel crucial en el éxito de la contratación. Dependiendo si el objeto tiene características que deben ser revisadas por otra área competente, es posible solicitar apoyo del área con conocimiento especializado o contratar expertos en el tema para llevar a cabo esta labor (MEF, 2022).

Especificaciones Técnicas (EETT) se refiere a una detallada descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado debe cumplir. Esto engloba las cantidades, calidades y las condiciones precisas bajo las cuales las obligaciones deben ser llevadas a cabo (PROMPERU,2017).

Por otro lado, los Términos de Referencia (TDR) se centran en la descripción de las características y las condiciones que rigen la contratación de todo tipo servicios en general. Especifica los detalles necesarios para la ejecución adecuada del servicio y los parámetros que deben cumplirse durante el proceso de contratación (PROMPERU,2017).

Como segunda sub categoría se tiene Estudio de mercado cuyo proceso es de recolección de información previa que ayuda a determinar el valor de la contratación. Esta investigación implica analizar diversas marcas y proveedores, así como evaluar la viabilidad de la distribución de la adjudicación del contrato, el proceso es llevado a cabo una vez que se haya completado el estudio de mercado, el especialista o analista deberá formalizar los hallazgos y conclusiones obtenidas en un informe detallado. Este informe servirá como base para la toma de decisiones y la actualización de los términos de referencia o especificaciones técnicas, garantizando que estén actualizadas y basadas en datos concretos (Becerra, 2021).

Como tercera sub categoría se tiene a la Certificación de Crédito Presupuestal que es la acción administrativa que busca asegurar la disponibilidad de los créditos presupuestarios y la asignación sin restricciones para poder comprometer un gasto con cargo al presupuesto aprobado por la entidad y autorizado para el año fiscal en curso. Esto se realiza en cumplimiento de las leyes en efecto que controlan el propósito para el cual se realiza dicho compromiso. El acto de certificación implica reservar el

crédito presupuestario hasta que se complete el compromiso asumido y se realice el registro presupuestario correspondiente (Pacheco, 2019).

Como cuarta sub categoría se menciona la Emisión de Orden de compra – servicio. Esta hace referencia al documento emitido por la oficina de logística o abastecimiento que tiene como finalidad formalizar las contrataciones de bienes y servicios. Este documento es solicitado por las áreas usuarias. Según (Choque León, 2018) Una orden de compra se describe como una solicitud por escrito enviada a una empresa ya sea natural o jurídica para adquirir ciertos artículos a un precio previamente acordado. En esta solicitud se especifican los términos que se debe cumplir para el pago y entrega. La OC sirve como una autorización para que el proveedor entregue los artículos solicitados y presente su comprobante de pago. Una vez que el proveedor acepta la OC, se establece un vínculo que es obligatorio para ambas partes. Para elaborar la OC, es esencial incluir una serie de detalles importantes, como una descripción detallada del producto o servicio, especificaciones técnicas, cantidad, modelo, marca, color, plazos, cronograma de actividades, penalidades en caso de incumplimiento, monto y método de pago, entre otros aspectos relevantes. Al redactar el documento, se deben tener en cuenta elementos adicionales, como el propósito de la contratación, una descripción exhaustiva de los servicios o productos requeridos, términos de referencia, lugar y plazo del servicio, cronograma de actividades, forma y monto de pago, penalidades aplicables en caso de no cumplir con los términos acordados, y otros aspectos relevantes para asegurar un correcto desarrollo del servicio o provisión.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. tipo de investigación

La investigación llevada a cabo se realizó de tipo básica, ya que pretende describir, explicar o analizar la gestión de compras. Por otro lado, Castro et al. (2020) La investigación de tipo básica se distingue por basarse en un marco teórico y mantenerse dentro de ese ámbito. Además, pretende describir, explicar o pronosticar la gestión de compras de acuerdo a CONCYTEC (2018).

Dentro de este orden de ideas, el diseño trata del acercamiento del hecho real en el estudio. Como plantea Taiman (2022) debe centrarse en cómo suceden las situaciones o eventos, tratando así con actitudes, creencias o cómo las personas entienden e interpretan sus experiencias y el mundo que les rodea. Es por ello que el estudio se fundamenta en las experiencias de los entrevistados, en base a sus interacciones diarias con trámites de compra menores o iguales a 8 UITs.

3.1.1 diseño de investigación

Dentro de este orden de ideas, el diseño trata del acercamiento del hecho real en el estudio. Como plantea Taiman (2022) debe centrarse en cómo suceden las situaciones o eventos, tratando así con actitudes, creencias o cómo las personas entienden e interpretan sus experiencias y el mundo que les rodea. Es por ello que el estudio se fundamenta en las experiencias de los entrevistados, en base a sus interacciones diarias con trámites de compra menores o iguales a 8 UITs.

El diseño es fenomenológico ya que busca comprender e interpretar las características de las experiencias vividas, además según Fuster (2019), asume que la fenomenología presenta un enfoque novedoso para lograr resultados más productivos, busca resolver dos interrogantes fundamentales: cómo investigar esta subjetividad y cómo indagar en la generación de significado que le es intrínseco

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Las categorías, subcategorías y matrices de clasificación son muy importantes, sirven como estructura del estudio, donde brinda claridad, análisis y estructuración al respecto. Estas son expresiones específicas que indican la dirección y estructura de la recopilación de información y los parámetros para el procedimiento de análisis e interpretación de los datos.

Las compras menores a 8 UITs es un procedimiento de contratación que no está regulado por la Ley de Contrataciones, lo que significa que está exceptuado de seguir las normas habituales establecidas para las contrataciones públicas. Sin embargo, a pesar de esta excepción, es fundamental asegurarse de que cumpla con los principios y reglas establecidos por la ley para evitar divisiones indebidas o eludir un proceso de selección adecuado. Estas contrataciones, al igual que los métodos de selección convencionales, están sujetas a la supervisión y fiscalización por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (Arribasplata, 2018). Este estudio se consideró cuatro sub categorías, la primera denominada requerimiento con sus dos sub categorías, documento que sustente la necesidad, Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas; segunda sub categoría estudio de mercado, con sus tres subcategorías, carta de invitación a cotizar, validación de cotizaciones y selección de la propuesta ganadora; en la tercera sub categoría, se tiene la Certificación de Crédito Presupuestario, que a su vez se divide en dos subcategorías: asignación de presupuesto para el requerimiento programado y emisión de la nota de Certificación presupuestal; finalmente, en la cuarta sub categoría, se encuentra la Emisión de Orden de Compra o Servicio, que comprende dos subcategorías: Elaboración de órdenes de compra y servicio, y notificación de las órdenes de compra o servicio.

3.3. Escenario de estudio

La investigación se realizó en una entidad gubernamental ubicada en la provincia constitucional del Callao, utilizando documentos proporcionados por la entidad

correspondientes al año 2022. Además, se recopiló información a través de entrevistas con el personal de logística responsable de las adquisiciones que no exceden las 8 UITs.

Por otra parte, según Manterola et al. (2019) indica que el escenario de estudio se enmarca bajo un paradigma cualitativo, centrada específicamente en la metodología etnográfico, en cual amerita exhaustivamente una búsqueda para visualizar los elementos y las acciones intervinientes en el proceso.

3.4. Participantes

Los participantes son especialistas que laboran en la entidad pública, quienes aceptaron voluntariamente participar en el presente estudio. Dichos trabajadores forman parte de la gerencia de logística y los mismos son encargados del equipo de contratación de montos menores o iguales a 8 UIT. Se consideró a 05 profesionales de las especialidades de ingeniería industrial, administración y derecho, especialistas con certificación por niveles del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado quienes se desempeñaron en sus actividades en el año 2022 y parte del año 2023, en su calidad de versionantes (Piñero, 2019) de la misma forma, Creswell y Poth (2018) indican que, en un estudio fenomenológico, el número de participantes puede variar entre 3 y 10.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para obtener la información necesaria, se manejó la técnica de entrevistas a profundidad con un total de 5 empleados de una entidad pública en la Región Callao. Las entrevistas a profundidad se llevaron a cabo una conversación formal entre el entrevistador y los entrevistados, en la cual se plantearon preguntas verbalmente. Según Silvestre y Huamán (2019), la entrevista se considera una especie de conversación formal entre el entrevistador y el entrevistado, que forma parte de la modalidad de encuesta. Su objetivo principal es obtener respuestas o información para verificar y validar la finalidad de la investigación.

Como instrumento se utilizó la guía de entrevista para trabajadores de la entidad pública, de acuerdo con Feria et al (2020) la guía de entrevista es el instrumento que facilita la implementación práctica del método, es un recurso estructurado que contiene una serie de temas, preguntas abiertas y posibles áreas de exploración que el investigador planea abordar durante las entrevistas con los participantes. Esta guía actúa como un marco flexible que orienta al entrevistador en la dirección de los temas clave que se desean investigar, permitiendo al mismo tiempo adaptarse a las respuestas y aportaciones únicas de cada entrevistado.

Los datos recopilados provienen de artículos científicos, tesis de maestría tanto nacionales como internacionales, así como también de libros y diversas leyes y reglamentos de contrataciones públicas que enriquecen la información de este estudio. El uso de las entrevistas se puede estudiar en diferentes niveles: teórico, epistemológico, ético y práctico. Después de la entrevista, se cree que tienen sus propias necesidades y reglas. Con base en los datos obtenidos, se realizó un análisis cualitativo. El uso de entrevistas ha llevado a mejorar la calidad de la entrevista en muchos casos (Escudero y Cortez, 2018).

3.6 Procedimiento

Para la investigación se acordó con las personas que laboran en la entidad desde el 2022. La investigadora se contactó con los participantes requiriendo su colaboración para que puedan proporcionar información y participar de las entrevistas. Asimismo, se pidió permiso, así como se indica en la Resolución de Vicerrectorado de Investigación (N°062-2023-VI-UCV - Universidad César Vallejo).

Las entrevistas se convierten en la herramienta por el cual los investigadores obtienen los datos precisos para abordar las preguntas de investigación. Las preguntas formuladas se evaluaron de acuerdo con las siguientes condiciones a criterios de jueces (tres magister con especialidad en metodología, gestión pública, especialidad contrataciones del estado (Escudero y Cortez, 2018).

Para complementar la recopilación de información, se solicitó la opinión de los versionantes de investigación en relación a la entidad gubernamental. A partir de esta

información, se procedió a realizar un estudio específico centrado en los procesos y procedimientos de adjudicación o contratación que involucraban montos menores a 8 UIT. Para ello, se llevó a cabo una exploración documental, analizando los datos obtenidos y creando matrices para visualizar los resultados del estudio. Además, con el fin de profundizar en ciertos resultados, se realizaron entrevistas a expertos y personas con conocimientos sobre el tema en estudio. Previamente se diseñó una guía con 10 preguntas a entrevistas a profundidad, semiestructuradas. Cada entrevista duró aproximadamente entre 35 a 40 minutos y se coordinaron de forma directa con cada participante.

Una vez recopilados los resultados tanto de la opinión de los especialistas como de las teorías, se procedió a contrastarlos mediante una triangulación de datos. Para llevar a cabo el procesamiento de la información se llevó a cabo mediante el software *ATLAS.ti*, al ser una herramienta de tecnología e ingeniería ayudó con el análisis e interpretación de la información

3.7. Rigor científico

Se realizó a través de entrevistas a los trabajadores, quienes son especialistas de la Gerencia de Logística que participarán en el estudio de la gestión de compras menores a 8 UITs, se desarrolló los criterios establecidos de la matriz de categorización, por lo se procedió con la entrevista en previo consentimiento. Asimismo, Charres et al. (2018) indicaron que mediante la matriz de triangulación se comparó las respuestas a fin de cumplir con la credibilidad, esto se logró a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes de la investigación, recopilado información que producirá resultados y luego se interpreta la información como una aproximación real a lo que pensaron y sintieron.

Este estudio de investigación se respalda en los pilares esenciales de la confirmabilidad, transferibilidad, credibilidad, confianza y autenticidad, todos los cuales desempeñan un papel crucial en garantizar la integridad científica y robustez de la investigación. De acuerdo con las afirmaciones de Rojas y Osorio (2017), cuando nos

referimos a la excelencia de una investigación, estamos haciendo alusión a ciertos estándares específicos que influyen en la validez interna de la misma, y es aquí donde se establece una conexión estrecha entre la credibilidad y dicha validez, que se refiere a la solidez y coherencia de los resultados obtenidos dentro del propio estudio. Por otro lado, la transferibilidad se relaciona con la capacidad de aplicar los hallazgos de la investigación a otras situaciones o contextos diferentes, lo que se conoce como validez externa. La confianza en un estudio se refiere a la credibilidad y la consistencia de los resultados obtenidos, mientras que la confiabilidad se asocia con la capacidad de obtener resultados consistentes y replicables en diferentes momentos o condiciones. Por último, la confirmabilidad se refiere a asegurar la objetividad e imparcialidad en la recopilación y análisis de datos, de modo que los resultados estén fundamentados en evidencias y no en sesgos personales o subjetivos.

En este estudio de investigación para asegurar la credibilidad de los datos, se ha utilizado la técnica de cristalización (Corbin y Strauss, 2019). Esto conlleva a analizar el mismo hecho o fenómeno desde diferentes puntos de vista con el fin de lograr una comprensión más profunda. El objetivo principal fue explorar en detalle un fenómeno particular para luego alcanzar una comprensión más completa del mismo.

3.8. Método de análisis de datos

En la investigación, se utilizó la entrevista como técnica y una guía de entrevista como herramienta para compilar información. El propósito principal de esta metodología fue obtener información relevante para abordar diversos temas y facilitar el análisis e interpretación de los datos para resolver problemas de investigación. Por su parte, Ortega (2018) indicó que el análisis de datos involucra la clasificación de diferentes elementos de un mensaje para captar su significado con mayor precisión, mediante una descripción global y clasificación de palabras, frases e ideas comunes a partir de datos cualitativos.

Como se mencionó anteriormente, se optó por emplear la técnica de cristalización de datos con el objetivo de asegurar la credibilidad del estudio. Esta

metodología está considerando el contexto histórico, cultural y social de cada uno los participantes (Piñero, 2019), lo que posibilitó obtener diversas perspectivas para describir el fenómeno investigado. De esta manera, los conceptos se utilizaron como instrumentos para facilitar la comprensión del análisis del tema (Varpio et al., 2017).

Asimismo, en la investigación, se empleó el programa informático *ATLAS.ti* como un instrumento tecnológico para el análisis e interpretación de la información recolectada. De acuerdo con lo mencionado por Fuentes et al. (2020), este software es una herramienta eficaz que posibilita la organización y procesamiento de manera sencilla la información en diferentes formatos, que incluye textos, imágenes, etc. Al adherirse a los principios esenciales de la investigación cualitativa, esta herramienta simplifica el trabajo en distintas fases de la exploración del contenido.

3.9. Aspectos éticos

Los datos obtenidos en este estudio han sido debidamente procesados, No hay falsificaciones porque la información se obtuvo entrevistando a las personas pertinentes (objeto de estudio). La investigación ha sido aprobada por el Gerencia de Logística. Asimismo, las elecciones de los entrevistados fueron respetuosas, transparentes y adaptadas a sus circunstancias, de acuerdo a las características relacionadas con el tema de investigación.

La UCV (2020) establecieron los principios éticos generales y normas que se siguieron en las investigaciones, respetando la voluntad de aquellos que participaron en ellas. Estos principios incluyen el respeto a la autonomía de los participantes, buscando su bienestar a través de la beneficencia, y asegurando un trato igualitario y justo para todos los involucrados en la aplicación de los instrumentos de investigación. En relación al principio de competencia profesional y científica, se cumplió rigurosamente con los estándares científicos a lo largo de todo el proceso investigativo. Asimismo, se respetó el principio del respeto de la propiedad intelectual, citando y registrando adecuadamente las fuentes de donde se extrajeron las ideas literales, siguiendo las pautas internacionales APA para informes en trabajos de investigación.

Durante la investigación, se dejaron de lado cualquier tipo de interés de índole económico, político o religioso, en línea con el principio de libertad.

Igualmente, se tomó en consideración el Código de Ética de la Universidad César Vallejo y lo indicado en la Conducta Responsable del Investigador, para este trabajo se respetarán los requisitos, métodos, formas y normas para la verificación y prueba de la validez científica. Asimismo, se adjunta el documento que certifica la calidad de los métodos y resultados utilizados en el estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Esta investigación estuvo enfocada en el análisis de la gestión de CEN de una Unidad Ejecutora del Callao, para el desarrollo del tema se planteó como objetivo general Describir la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023. Asimismo, se plantean como objetivos específicos: (a) Describir el proceso del requerimiento en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023; (b) Conocer la forma en la que se realizan los estudios de mercado en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023; (c) Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022 y, (d) Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023.

En consecuencia, se llevaron a cabo entrevistas con 5 especialistas en contrataciones públicas de la entidad pública. Los participantes seleccionados están directamente involucrados en la realización de las compras públicas. Con la finalidad de mantener la confidencialidad de los versionantes dichas entrevistas fueron codificadas según el orden de las entrevistas realizadas siendo los códigos V1, V2, V3, V4, V5. Además, se creó una guía de entrevistas que incluía un total de 10 preguntas

Para el procesamiento de los datos, se utilizó el programa informático ATLAS.ti. Donde se procedió a transcribir las entrevistas en el software y se llevó a cabo una exploración del análisis de contenido, se destacaron extractos relevantes para la investigación en cada entrevistado. Posteriormente se realizó una codificación organizada siguiendo el enfoque de Saldaña (2013). Esta primera etapa de clasificación mostró como resultado la aparición de diferentes códigos flotantes tras el análisis a través de la nube de palabras. Se eligieron las palabras más mencionadas por los versionantes como se aprecia en la figura para continuar con el análisis (Figura 1)

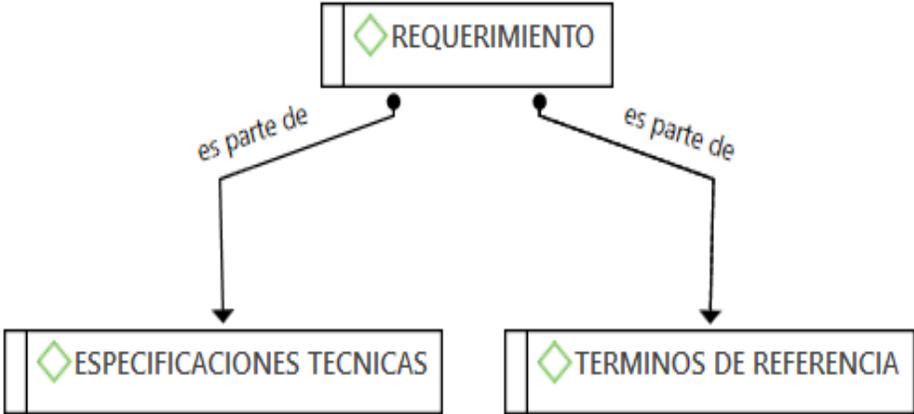
Figura 1

Nube de palabras

En este nuevo proceso de categorización reafirmó las cuatro sub subcategorías propuestas inicialmente en el estudio. como son: Requerimiento y las sub categorías (grupos o redes, así como se visualiza en el *Atlas.ti*) EETT y TDR (Figura 2).

Figura 2

Sub categoría de la categoría Requerimiento

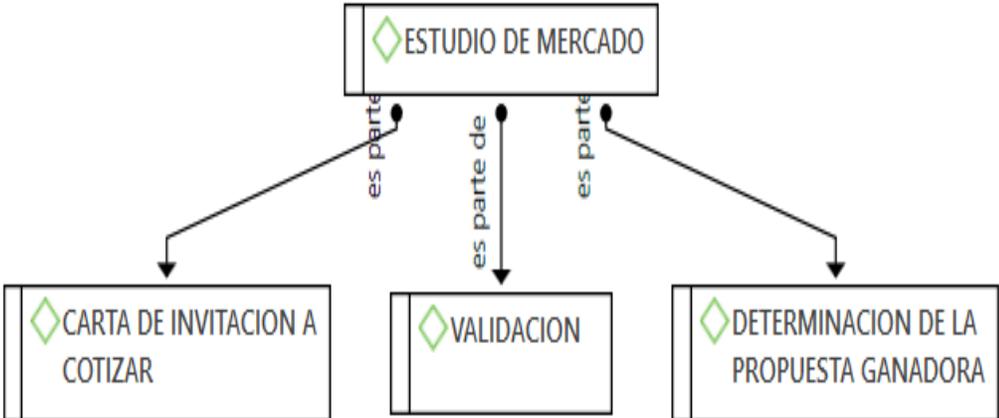


Nota: Elaboración propia con Atlas.ti

En relación a la sub categoría de Estudio de mercado, también se identificaron las nuevas sub subcategorías como se detalla a continuación: carta de invitación a cotizar, validación y determinación de la propuesta ganadora. (figura 03)

Figura 3

Sub categoría de la categoría Estudio de mercado

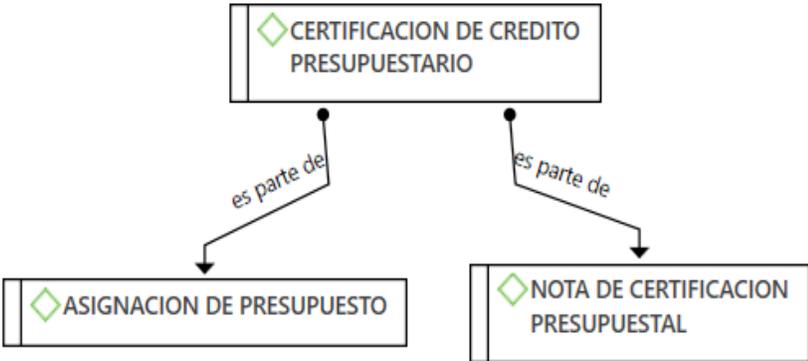


Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

En lo referente a la sub categoría certificación presupuestal, se definieron las nuevas sub categorías: asignación de presupuesto y nota de certificación presupuestal. (Figura 4)

Figura 4

Sub categoría de la categoría Certificación de crédito presupuestario

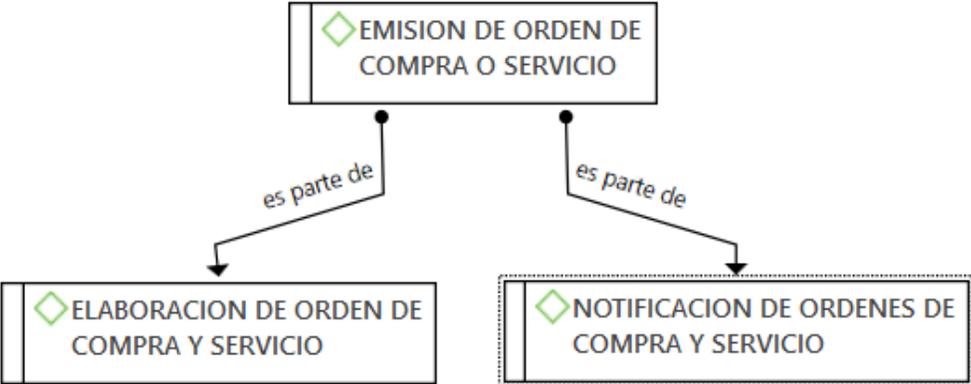


Nota. Elaboración propia con ATLAS.ti

En lo que refiere a la sub categoría emisión de la orden de compra o servicio las sub categorías son elaboración de ordenes tanto de compra y servicio, así como notificación de las órdenes.

Figura 5

Sub categoría de la categoría Emisión de orden de compra o servicio



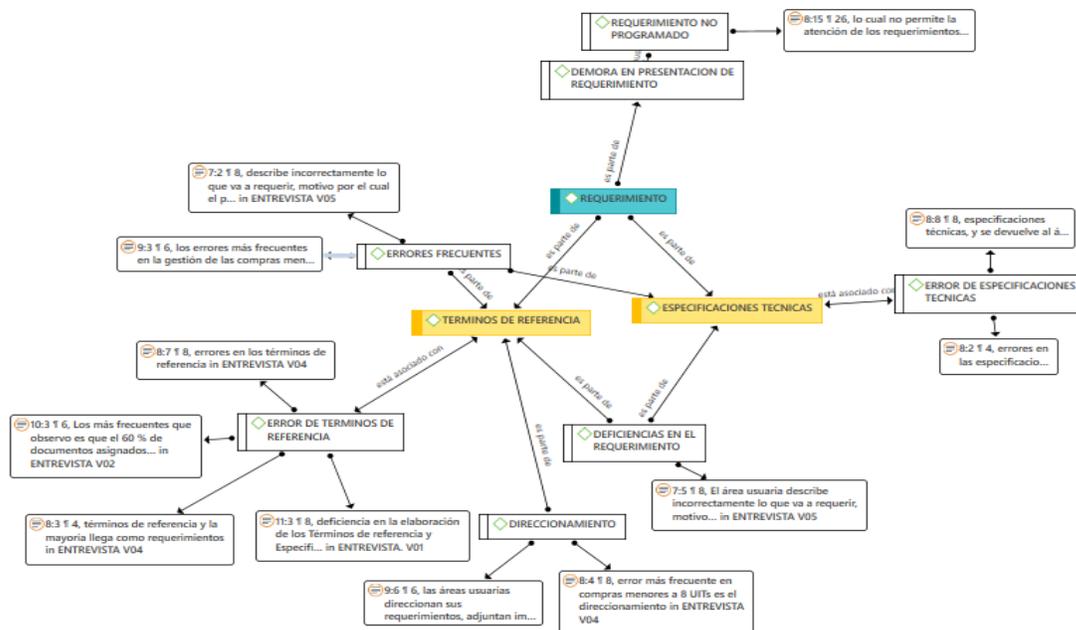
Nota. Elaboración propia con ATLAS.ti

Teniendo determinado a través de la organización, codificación, decodificación, categorización y esquematización de las categorías y subcategorías del estudio actual, se pudo llevar a cabo el análisis correspondiente de toda la información recolectada en las entrevistas. Esto permitió dar respuesta al problema central, los objetivos específicos y el objetivo principal de la investigación, lo que resultó en la obtención de los siguientes resultados.

Referente al primer objetivo específico: Describir el proceso del requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022, se puede señalar según las entrevistas procesadas y analizadas se encontraron, códigos relacionados con dificultad para la elaboración de los términos de referencia y especificaciones técnicas, asimismo la mayoría menciona que los requerimientos son presentados con poco tiempo de anticipación y que los errores más comunes son direccionamiento, deficiencia en describir la finalidad pública, desconocimiento cuando presentar términos de referencia o especificaciones técnicas, no precisan los requisitos que deben cumplir para la evaluación de sus cotizaciones y que no planifican correctamente sus necesidades para todo el ejercicio fiscal. (Figura 6)

Figura 6

Mapa semántico del requerimiento



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

Como se observa se relacionan los códigos encontrados referente al requerimiento y las especificaciones técnicas (EETT) para las compras y término de referencia (TDR) para las contrataciones de servicio.

Se muestra a continuación la tabla 01 coincidencia de códigos entre entrevistas y códigos del requerimiento (Ver Tabla 1)

Tabla 1

Coocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos del requerimiento

	8: ENTREVIS... 24	9: ENTREVIS... 19	10: ENTREVI... 17	11: ENTREVI... 18	Totales
DEFICIENC... 1					0 0.00%
DEMORA... 4	2 10.53%	1 5.26%		1 5.26%	4 21.05%
ERROR DE... 2	2 10.53%				2 10.53%
ERROR DE... 4	2 10.53%		1 5.26%	1 5.26%	4 21.05%
ESPECIFIC... 5		1 5.26%	1 5.26%	2 10.53%	4 21.05%
REQUERIM... 4		1 5.26%	1 5.26%	1 5.26%	3 15.79%
REQUERIM... 2	1 5.26%	1 5.26%			2 10.53%
Totales	7 36.84%	4 21.05%	3 15.79%	5 26.32%	19 100.00%

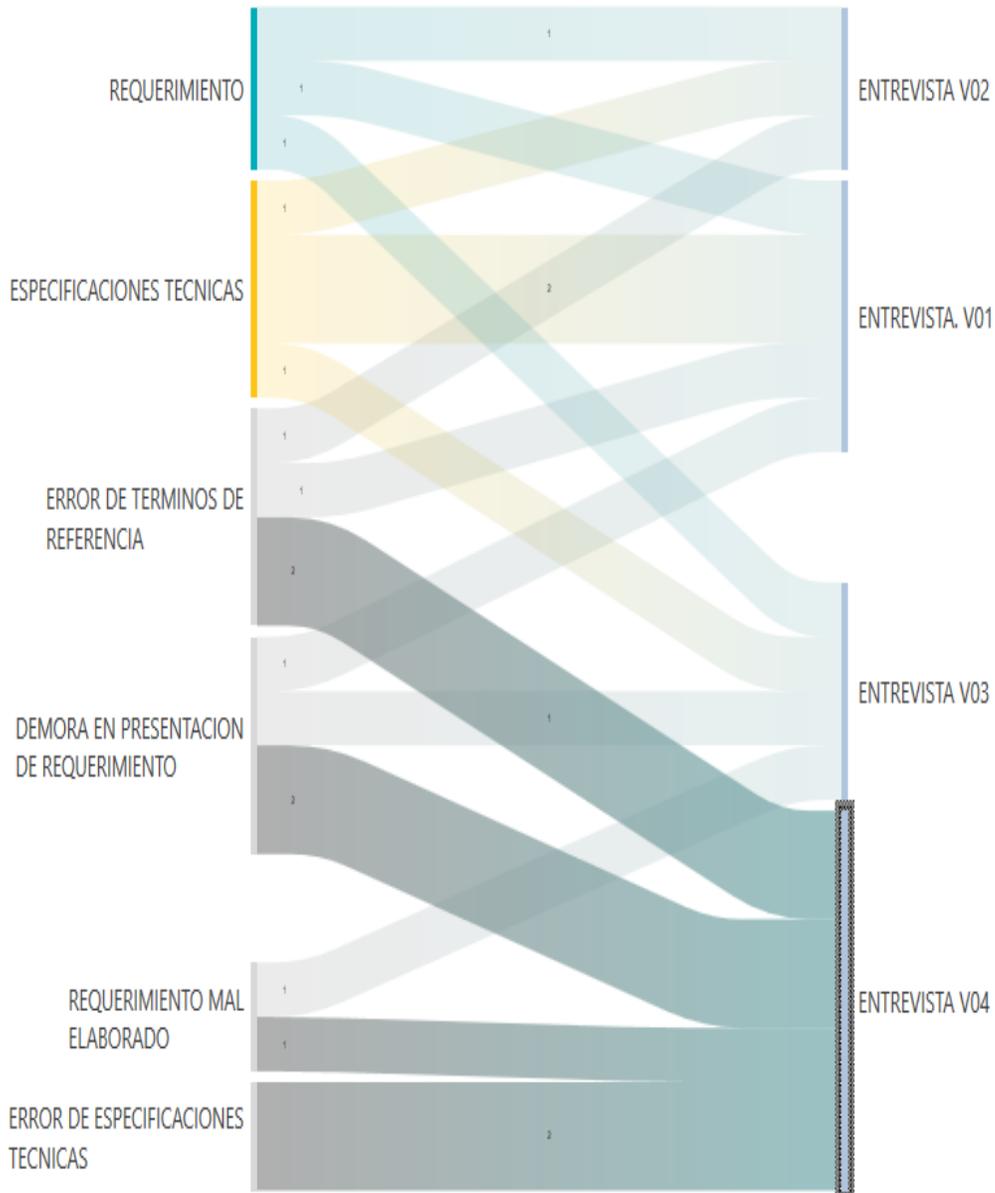
Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

La tabla anterior muestra el código de mayor concurrencia que es la demora en la presentación de requerimientos, así como los errores más frecuentes son la elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia.

A continuación, se presenta la siguiente ilustración con el fin de complementar esta información:

Figura 7

Diagrama de Sankey – Requerimiento



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

En esta figura que muestra el diagrama de Sankey respecto al requerimiento donde se visualiza que la mayoría de los entrevistados han usado el código demora en presentación de requerimientos, seguido por el código error en elaboración de las especificaciones técnicas y términos de referencia. Podemos describir como se realiza el proceso del requerimiento de las compras menores a 8 UITs en la UUEE del gobierno regional del Callao, 2023, que de acuerdo a los versionantes indican que

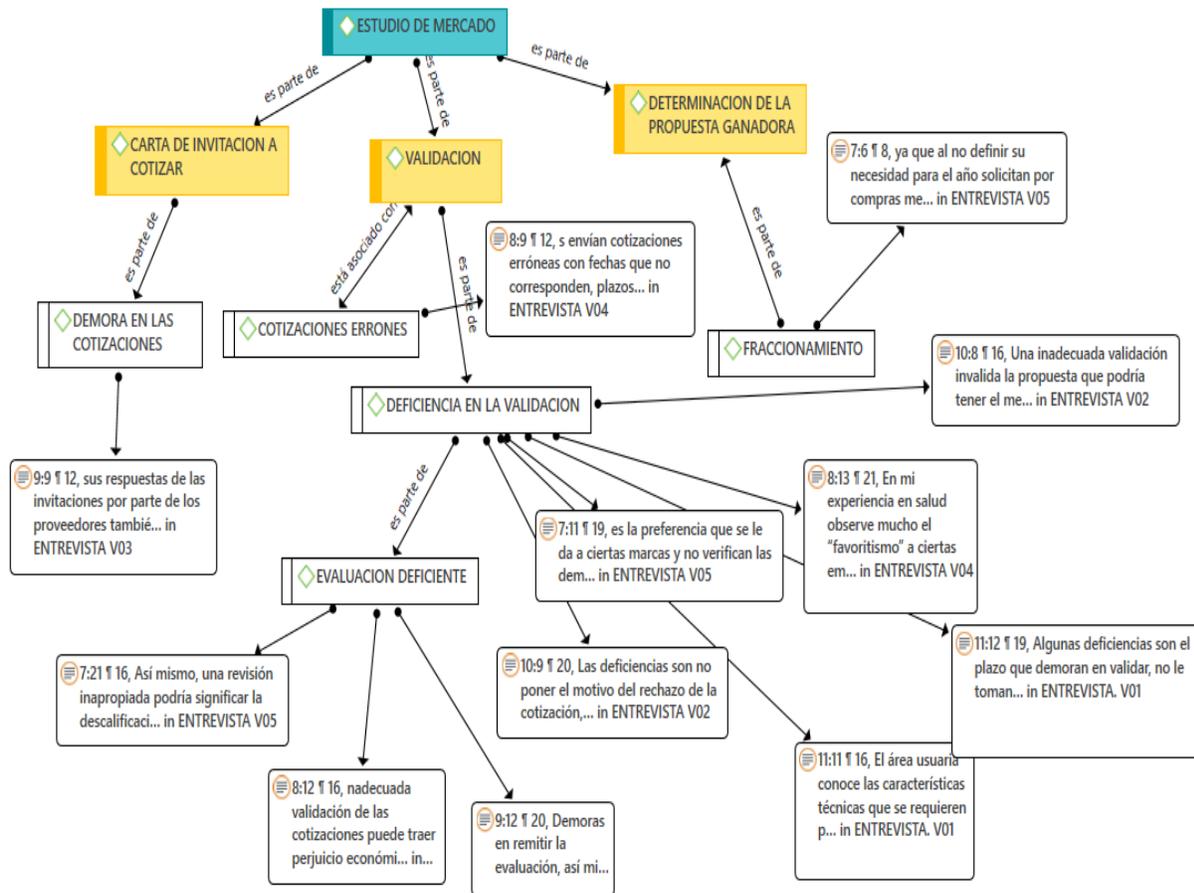
existen varias deficiencias por parte del área usuaria al momento de presentar sus requerimientos, alguno de ellos son: no describir correctamente la finalidad pública que viene a ser la necesidad que se desea atender, ciertos direccionamientos en las descripciones de las características y términos de referencia, así como la demora en su presentación de los requerimientos, esto es preocupante ya que por tratarse de la salud de las personas deben ser rápidas. El efecto de los requisitos faltantes o específicos no confirman que se trate de un caso de corrupción, sino también que puede tratarse de falta de conocimiento técnico y no estar capacitados de cumplir con los requisitos desde los más sencillo a los más complejos. Una posible solución a este problema es contar con una Directiva de Compras Menores a 8 UITs bien elaborado según a la realidad de la entidad, capacitaciones a las personas que realizan los requerimientos, así como contratar personal con experiencia en la elaboración de requerimientos y procedimientos de contratación. Caso contrario deben ser reguladas como el caso de las compras a través del catálogo electrónico, pero con procedimientos de plazos menores.

Como segundo objetivo: Conocer la forma en la que se realizan los estudios de mercado en la adquisición de bienes y servicios en una UUEE en la Región Callao, 2023; de las entrevistas codificadas y procesadas la mayoría de los versionantes coinciden que el procedimiento del estudio de mercado las cotizaciones se realizan a través de correos electrónicos a empresas del rubro, otorgándoles un plazo de hasta 03 días para la emisión sus propuestas, pero que estas respuestas por parte de los proveedores son enviadas fuera de plazo de presentación, asimismo las fechas de los documentos de respuesta a las cotizaciones son erróneas, en el caso de bienes no ponen en las cotizaciones la marca del producto que ofertan, no indican plazo de garantía del bien, no incluyen el IVG, sus precios son muy elevados y no coinciden los precios unitarios con los precios totales. El cual es una deficiencia por parte de los proveedores pero que afectan el proceso de las compras públicas. Concerniente a las validaciones técnicas los versionantes, mencionan que hay algunas demoras por parte del área técnica, en el acta de validación, asimismo solo indica que no cumplen sin

mencionar el motivo de la descalificación de la cotización, el cual podría prestarse para suspicacias como posibles direccionamientos. (Figura 8)

Figura 8

Mapa semántico del estudio de mercado



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

Del mismo modo se muestra a continuación la tabla previa que muestra la frecuencia de los códigos en las entrevistas, los cuales están relacionados con estudio de mercado (Ver Tabla 2)

Tabla 2

Cocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos del estudio de mercado

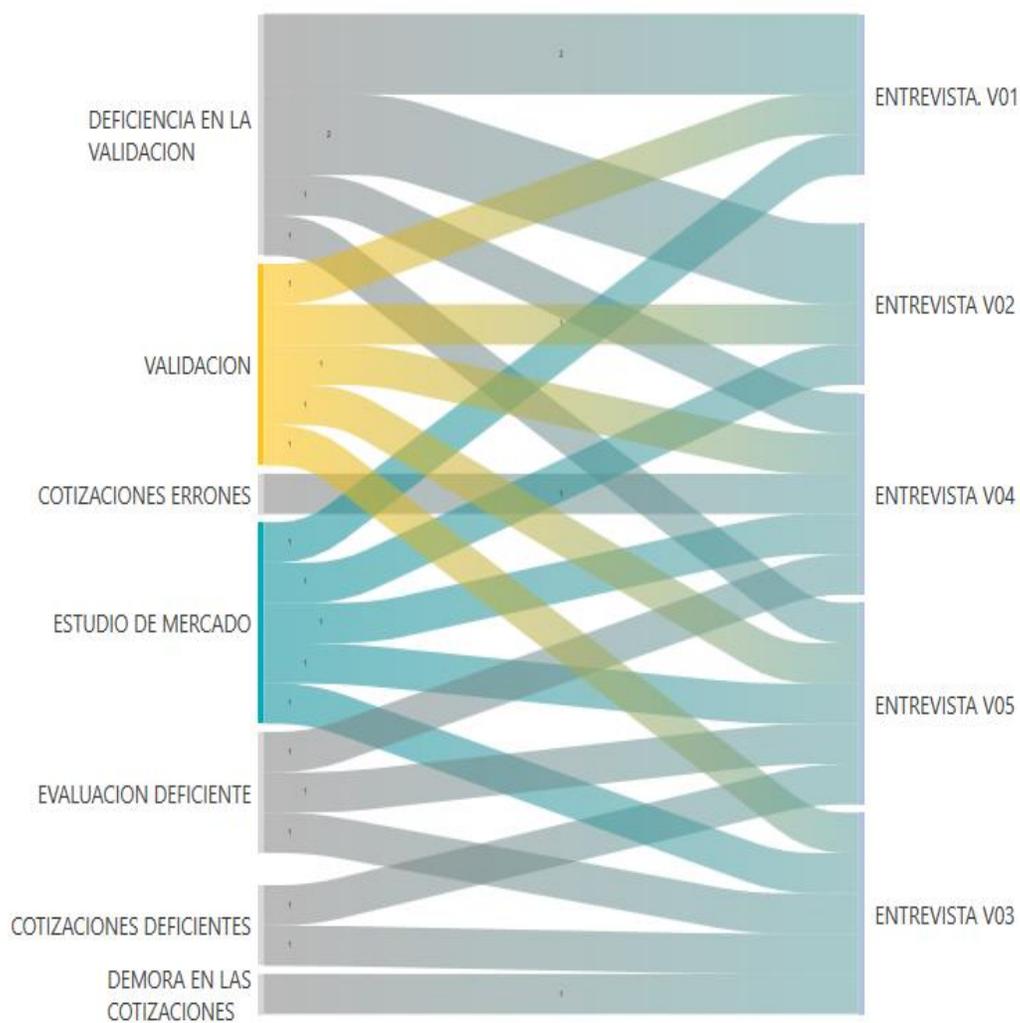
	7: ENTREVIS... 21	8: ENTREVIS... 24	9: ENTREVIS... 20	10: ENTREVI... 17	11: ENTREVI... 18	Totales
◇ COTIZACI... 2	1 4.35%		1 4.35%			2 8.70%
◇ COTIZACI... 1		1 4.35%				1 4.35%
◇ DEFICIENC... 6	1 4.35%	1 4.35%		2 8.70%	2 8.70%	6 26.09%
◇ DEMORA... 1			1 4.35%			1 4.35%
● ◇ ESTUDIO... 5	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	5 21.74%
◇ EVALUACI... 3	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%			3 13.04%
● ◇ VALIDACI... 5	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	1 4.35%	5 21.74%
Totales	5 21.74%	5 21.74%	5 21.74%	4 17.39%	4 17.39%	23 100.00%

Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

La tabla anterior revela que el código de mayor concurrencia se relaciona con las deficiencias en las presentaciones de las cotizaciones por parte de los proveedores lo cual dificulta y generan retrasos en las contrataciones menores a 8 UITs. (Figura 9)

Figura 9

Diagrama de Sankey – Estudio de mercado



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

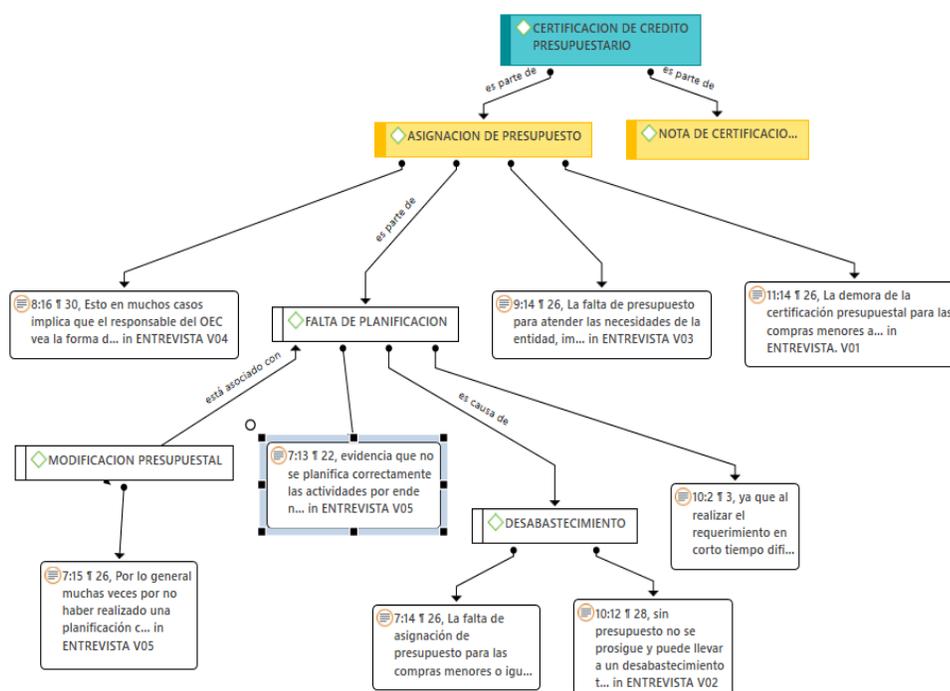
En esta figura se muestra el diagrama de Sankey – estudio de mercado donde se puede observar que los entrevistados han usados los códigos deficiencias en las validaciones, así como demora en las cotizaciones, errores en las cotizaciones.

Como tercer objetivo se tiene: Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de CEN de una UUEE en la Región Callao, 2022. Para el proceso de certificación de crédito presupuestario una vez que ya se tiene identificado que empresa es la adjudicada y ya se sabe el monto de la cotización que previamente

fue validada por el área usuaria, se verifica tanto en el SIGA como en SIAF que exista Saldo Presupuestal y PCA según la META y CLASIFICADOR DE GASTO que se visualizan en el pedido siga que viene adjunto al requerimiento, de verificar que exista saldo se envía con documento a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico. En este proceso la mayoría de los entrevistados coincidieron que de no contar con la Nota de certificación presupuestal o si se genera demoras afecta el proceso de las contrataciones de manera negativa, puesto que los requerimientos no programados originan pérdida de tiempo y dificultades a la ejecución presupuestal, generando retrasos y malestar en los usuarios finales, así mismo denotaría que no se realiza una correcta planificación. (Figura 10)

Figura 10

Mapa semántico de la certificación de crédito presupuestal



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

A continuación, se presenta la siguiente tabla con el fin de complementar esta información:

Tabla 3

Coocurrencia de códigos – Certificación de crédito presupuestal

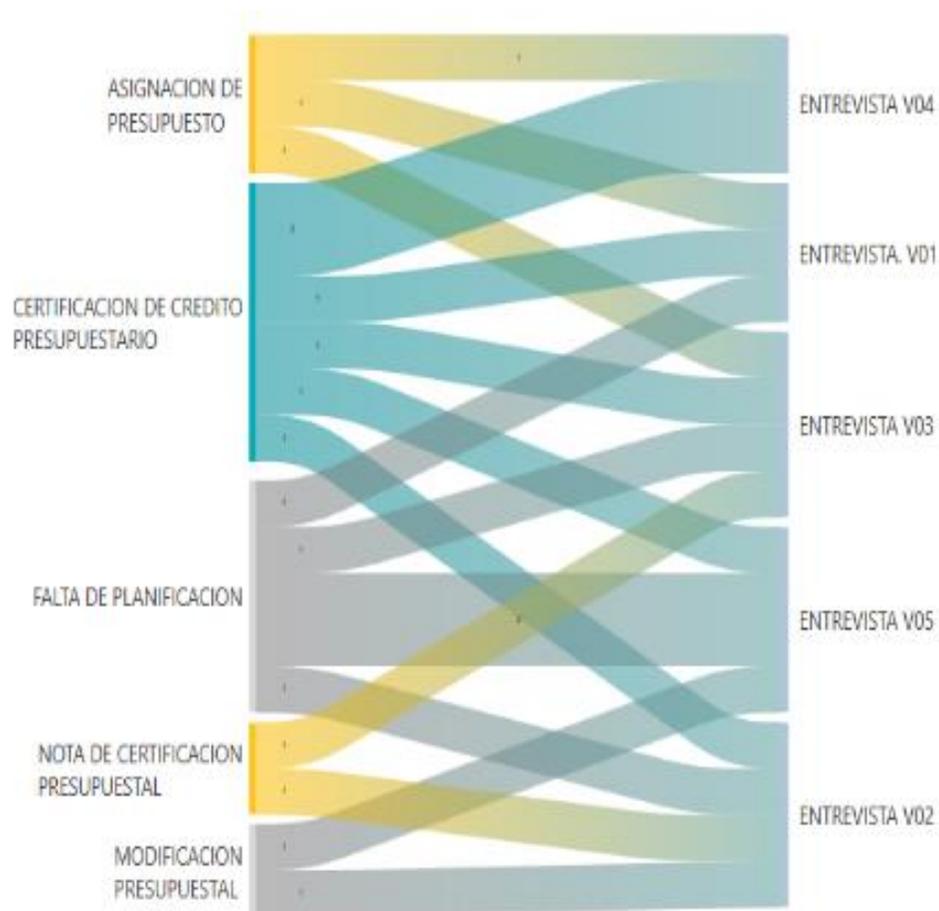
ENTREVISTA V03		D 8: ENTREVISTA V04		D 7: ENTREVISTA V05		D 11: ENTREVISTA. V01		Tabla código	
		7: ENTREVIS... 22	8: ENTREVIS... 25	9: ENTREVIS... 21	10: ENTREVI... 18	11: ENTREVI... 19	Totales		
ASIGNACI... 3			1 33.33%	1 25.00%		1 33.33%	3	16.67%	
CERTIFICA... 6		1 25.00%	2 66.67%	1 25.00%	1 25.00%	1 33.33%	6	33.33%	
FALTA DE... 5		2 50.00%		1 25.00%	1 25.00%	1 33.33%	5	27.78%	
MODIFICA... 2		1 25.00%			1 25.00%		2	11.11%	
NOTA DE... 2				1 25.00%	1 25.00%		2	11.11%	
Totales		4 100.00%	3 100.00%	4 100.00%	4 100.00%	3 100.00%	18	100.00%	

Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

La tabla previa exhibe el código más recurrente, que es la falta de planificación genera que se retrase el proceso de las certificaciones presupuestales. (Figura 11)

Figura 11

Diagrama de Sankey – Estudio de mercado



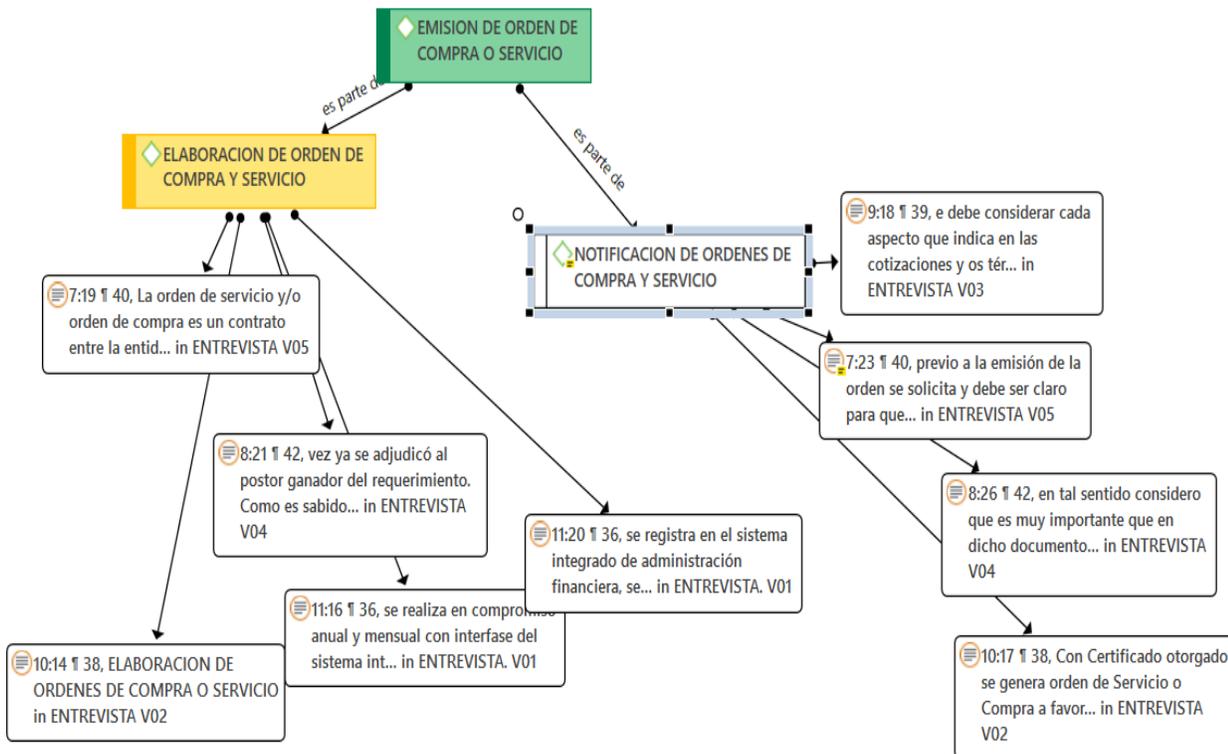
Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

Cuarto objetivo se describe partir de las respuestas obtenidas, se puede indicar que el proceso para emitir una Orden de Compra o Servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT implica contar con la certificación presupuestal emitida por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en dicha orden se tiene que especificar de manera detallada todo lo requerido por el usuario y expuesto en los términos de referencia o especificaciones técnicas según sea el caso, una vez se ha generado la orden se hace firmar por los jefes que corresponden y se notifica al proveedor, a quien se solicita confirmar la recepción de la misma. Luego de esto se deriva una copia completa de toda la orden a almacén en caso sea una compra para que estos puedan verificar que al ingreso de lo adquirido todo cumpla con las especificaciones técnicas. En el caso de servicios se notifica al área usuaria cuando se realizara el servicio

requerido para que este al tanto de que todo sea según los términos de referencia. Los versionantes manifiestan que tanto la emisión y la notificación se realizan correctamente. (Figura 12)

Figura 12

Mapa semántico de la emisión de la orden de compra - servicio



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

A continuación, se presenta la siguiente tabla con el fin de complementar esta información

Tabla 4

Coocurrencia de códigos – Entrevistas y códigos de la emisión de la orden de compra - servicio

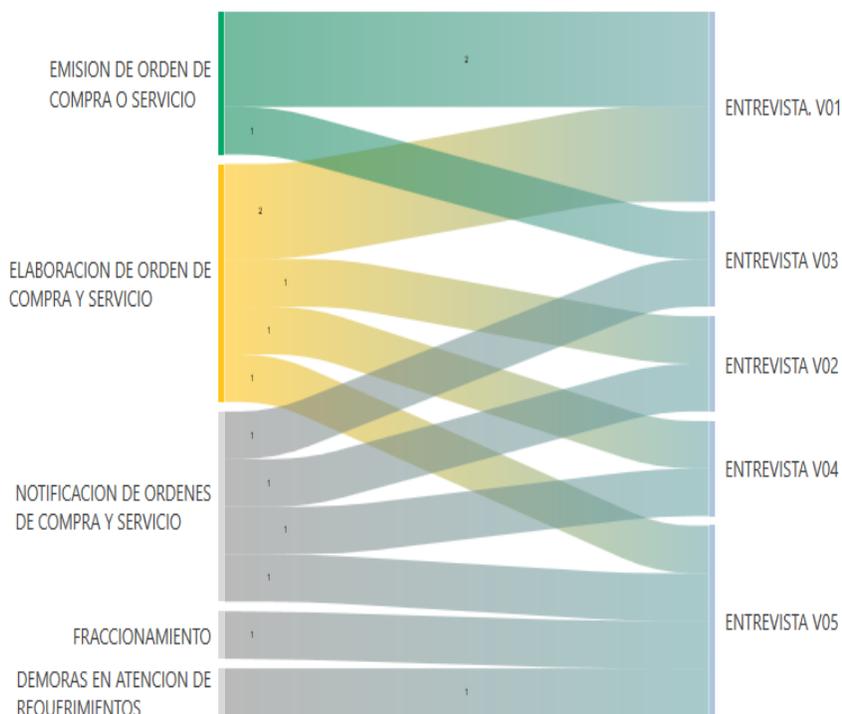
	7: ENTREVIS...	8: ENTREVIS...	9: ENTREVIS...	10: ENTREVI...	11: ENTREVI...
	23	26	21	19	21
◇ DEMORAS EN ATENCION D...	1 25.00%				
● ◇ ELABORACION DE ORDEN...	1 25.00%	1 50.00%		1 50.00%	2 50.00%
● ◇ EMISION DE ORDEN DE CO...			1 50.00%		2 50.00%
◇ FRACCIONAMIENTO	1 25.00%				
◇ NOTIFICACION DE ORDENE...	1 25.00%	1 50.00%	1 50.00%	1 50.00%	
Totales	4 100.00%	2 100.00%	2 100.00%	2 100.00%	4 100.00%

Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

La tabla previa exhibe el código más recurrente, que es la emisión de la orden de compra y servicio, así como la notificación de las mismas. (Figura 11)

Figura 14

Diagrama de Sankey – emisión de la orden de compra - servicio



Nota: Elaboración propia con ATLAS.ti

V. CONCLUSIONES

Primera: Se concluye que el proceso de requerimiento en las compras menores a 8 UITs en la UUEE del gobierno regional del Callao presenta diversas deficiencias, según lo manifestado por los versionantes. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran la demora en presentación de requerimientos y errores en la elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia. Es preocupante que algunas áreas usuarias no describan adecuadamente la finalidad pública y presenten ciertos direccionamientos en las descripciones técnicas, lo cual puede afectar la eficiencia y rapidez en la atención de necesidades, especialmente en temas de salud que requieren prontitud. Aunque los requisitos faltantes o específicos no necesariamente indican corrupción, pueden ser resultado de la falta de conocimiento técnico y capacitación adecuada en el personal encargado de elaborar los requerimientos.

Segunda: Se concluye que se realizó análisis de la descripción del estudio de mercado donde los entrevistados indican la demora y deficiencias de las cotizaciones retrasan la gestión de las compra menores a 8 UITs, del mismo modo los errores en la validación de las cotizaciones pueden tener consecuencias negativas tanto en la atención de los requerimientos, así como una pésima ejecución presupuestal de la entidad. Los entrevistados mencionan que una mala validación de las cotizaciones puede generar retrasos en la ejecución. Para evitar estas situaciones, es fundamental fortalecer el proceso de indagación de mercado y garantizar una adecuada validación de las cotizaciones. Esto implica implementar mecanismos de control y seguimiento más rigurosos, así como promover una cultura de transparencia y ética en la gestión.

Tercera: Se concluye que la certificación de crédito presupuestario demora en los casos que los requerimientos no han sido programados, lo que nos lleva a conclusión que no se realiza una planificación eficiente y esto implica que el responsable del OEC vea la forma de poder atender los requerimientos mediante cartas de compromiso de

pago a los proveedores y pidiendo adelantos que luego serán regularizados, algo que no está contemplado como parte de un correcto proceso, pero es la última alternativa que se puede dar para salvaguardar la integridad de los pacientes.

Cuarta: Se concluye que para la emisión de orden de compra – servicio los procedimientos son llevados correctamente el cual cuenta con certificación presupuestal emitida por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico. Es esencial que la orden especifique de manera detallada todos los requerimientos presentados por el usuario y establecidos en los términos de referencia o especificaciones técnicas correspondientes. Después de su generación, la orden debe ser firmada y notificada al proveedor, quien debe confirmar la recepción de la misma. Este proceso de emisión de órdenes garantiza una adecuada coordinación y seguimiento en la adquisición de bienes y servicios, asegurando que se cumplan las especificaciones técnicas establecidas y se optimice el uso de los recursos presupuestarios.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda que para mejorar el proceso de requerimiento en las compras menores a 8 UITs en la UUEE del gobierno regional del Callao, se implemente las siguientes medidas; elaborar una Directiva para la atención de compras menores a 8 UITs que sea clara y detallada que establezca los procedimientos, requisitos y plazos para las compras menores. Esta directiva debe ser ajustada a la realidad de la entidad y promover la transparencia y eficiencia en el proceso. Asimismo, capacitación al personal encargado de elaborar los requerimientos, especialmente en aspectos técnicos y procedimientos de contratación. Esto ayudará a mejorar la calidad de los requerimientos y reducir errores involuntarios que puedan afectar la eficiencia del proceso. Regular los procedimientos con plazos más cortos para la presentación de requerimientos y cotizaciones, similar al caso de las compras a través del catálogo electrónico, con procedimientos más ágiles. Esto permitirá agilizar de la atención de los requerimientos.

Segunda: Se recomienda que, en base del análisis de la descripción del estudio de mercado, se sugiere fortalecer el proceso de indagación de mercado y mejorar la validación de cotizaciones. Los versionantes han destacado la demora y deficiencias en las cotizaciones como un factor que retrasa la gestión de compras menores a 8 UITs y puede afectar negativamente la ejecución presupuestal de la entidad. Para prevenir estas situaciones, se recomienda implementar mecanismos de control y seguimiento más rigurosos, así como promover una cultura de transparencia y ética en la gestión de compras. Garantizar una adecuada validación de las cotizaciones contribuirá a una gestión más eficiente y eficaz de las adquisiciones, asegurando una pronta atención a los requerimientos y una correcta ejecución de los recursos.

Tercera: Se recomienda para mejorar en la gestión de la asignación de crédito presupuestario es fundamental optimizar la ejecución presupuestal de la entidad. Los profesionales encargados de esta tarea deben trabajar en fortalecer la planificación y

organización del presupuesto asignado, de manera que los recursos estén disponibles oportunamente para las contrataciones y adquisiciones necesarias. Realizar reuniones entre los órganos de dirección y la unidad de planeamiento estratégico resulta altamente efectiva para lograr una asignación oportuna de crédito presupuestario. Enfocar los recursos hacia las áreas y proyectos más relevantes, se garantiza una ejecución presupuestal más eficiente y efectiva. Un factor esencial para el éxito de esta estrategia es contar con profesionales capacitados y actualizados en las normativas y procedimientos relacionados con la asignación de crédito presupuestario. Su preparación les permite llevar a cabo su labor de manera precisa y cumplir con los plazos establecidos para la asignación de recursos. Una adecuada formación en la materia contribuye a reducir errores y agilizar los procesos de asignación.

Cuarta: Se recomienda que, para el trámite de órdenes de compra y servicio, así como la notificación de las mismas se continúe realizando los procedimientos correctamente cuidando cada documento y proceso a fin de cumplir las atenciones de todas las áreas usuarias.

REFERENCIAS

- Alcántara, Z., Nuñez, J., Vigo, M., Alarcón, M. y Morón, P. (2022) Gestión estratégica aplicada al proceso de compra de un hospital público. *Revista ectperu*, 1(1), 2-15. <https://revista.ectperu.org.pe/index.php/ect/article/download/106/111>
- Alcívar, E. (2021). Gestión por procesos e indicadores de cumplimiento en la contratación pública, Guayaquil. [Tesis de maestría, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil] Repositorio ULVR. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4635>
- Arias MM, Giraldo CV. *El rigor científico en la investigación cualitativa. Invest Educ Enferm.* 2011;29(3): 500-514.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Navales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista alergia Mexico (Tecamachalco, Puebla, Mexico: 1993)*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Arribasplata Sánchez, D. (2018). Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca] Repositorio UNC. <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2350/Actividades%20de%20control%20gerencial%20y%20su%20contribuci%3%b3n%20en%20la%20ejecuci%3%b3n%20de%20contrataciones%20iguales%20o%20in.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Azalgara Bedoya, M. J. (2019). Análisis de las Contrataciones menores o iguales a las 8 UIT al margen de la Ley de Contrataciones con el Estado: Ponderación entre el dinamismo de la Contratación Pública y el Control de Contrataciones Estatales. [Tesis de maestría, Universidad Católica San Pablo] Repositorio

UCSP

http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/16029/4/AZALGARA_BEDOYA_MAR_CON.pdf

Bäckstranda, J., Suurmondb, R. y Van, E. (2019) Purchasing process models: Inspiration for teaching purchasing and supply management. *Revista el sevier*, 1(1), 1-29.

https://www.researchgate.net/publication/336271838_Purchasing_process_models_Inspiration_for_teaching_purchasing_and_supply_management

Becerra, Á. (2021). Contratación de bienes y servicios por montos iguales o menores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Lima.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1538044/RDE_005-2021-MIDIS-PNCM.pdf.pdf

Cadenas, D. M. R. (2016). El Rigor en la Investigación Cualitativa: Técnicas de Análisis, Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad. *SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación*, 7(1), 17–26.

https://www.revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539/1715

Campos, D., & Pilar, L. (2022). *requerimiento del área usuaria y contrataciones iguales o menores a 8 unidades impositivas tributarias en hospital de la región Lambayeque*. Universidad César Vallejo.

Castro, A., Parra, E. y Arango, I. (2020). Glosario para metodología de la investigación. *Working Paper ESACE* 1(8), 1-41.

<http://doi.org/10.17605/OSF.IO/5ANJB>

Cevallos, P., & Alberto, L. (2019). *La gestión de las compras como factor determinante en el control de inventarios en el sector deportivo formativo*.

Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas.
Maestría en Gestión Empresarial basado en Métodos Cuantitativos.

Charres, H., Villalaz, J. y Martínez, J.(2018). Triangulación: Una herramienta adecuada para las investigaciones en las ciencias administrativas y contables. Revista Freco Sapiens, 1(1), 2644-3821.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211026002/html/>

da Silva, D. (2021, marzo 4). Guía completa para entender qué es el estudio de mercado y para qué sirve. *Zendesk MX*. <https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-estudio-de-mercado/>

De la Ejecución de los Créditos Presupuestarios, 1. (s/f). *GUIA PARA LA EJECUCION DEL GASTO*. Gob.pe. Consultado el 27 de mayo de 2023, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf

De Oliveira, WFM, Leone, RJG y De Souza, LA (2020). As variáveis para uma gestão de contratos eficiente: o caso de uma empresa pública federal. *Administración Pública y Gestión Social*. <https://doi.org/10.21118/apgs.v12i2.5582>

Díaz, L. (2022) El control posterior y las contrataciones directas por situación de emergencia en el hospital regional Lambayeque. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78647>

Didáctica, G. (s/f). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA*. Wwww.uv.mx. Consultado el 9 de mayo de 2023, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Elías, L. (2022). *Municipalidad y contrataciones públicas. el caso de las 8 UIT en Lima sur*. Editorial KONRAD ADENAUER STIFTUNG. Primera edición.

<https://www.kas.de/documents/269552/18036768/Municipalidad+%26+contrataciones+p%C3%BAblicas.+El+caso+de+las+8+UIT+en+Lima+Sur+impresa.pdf/4f66c175-cbe4-2681-166c-8e1b130cb6a2?version=1.1&t=1653341584231>

Ética de la investigación científica Quetzalcóatl dando a luz a Piltzintecuhtli. (s/f). Docplayer.Es. Consultado el 9 de mayo de 2023, de <https://docplayer.es/10413775-Etica-de-la-investigacion-cientifica-quetzalcoatl-dando-a-luz-a-piltzintecuhtli.html>

Feliú, G., & María, J. (2020). *La visión estratégica en la contratación pública en la LCSP: hacia una contratación socialmente responsable y de calidad.*

Feliu, J. M. G. (s/f). *LA VISIÓN ESTRATÉGICA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA LCSP: HACIA UNA CONTRATACIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE Y DE CALIDAD.* Gob.es. Consultado el 3 de mayo de 2023, de <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/Economia Industrial/RevistaEconomiaIndustrial/415/GIMENO%20FELIU.pdf>

Feria, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2020). LA ENTREVISTA Y LA ENCUESTA: ¿MÉTODOS O TÉCNICAS DE INDAGACIÓN EMPÍRICA? *Revista Didáctica y Educación*, 1(1), 1- 18. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico Hermenéutico. *Revista Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6997992>

García, M. y Prado, W. (2022). Control interno y las contrataciones inferiores a 8 UIT en la UGEL Vilcas Huamán, Ayacucho 2021. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1-17. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1766>

Gestión de la prestación farmacéutica y compras públicas en la Comunidad de Madrid. (2019, junio 18). Funcas; Funcas - Fundación de las Cajas de Ahorros. <https://www.funcas.es/articulos/gestion-de-la-prestacion-farmaceutica-y->

[compras-publicas-en-la-comunidad-de-madrid-medicamentos-innovacion-tecnologica-y-economia/](#)

Gill, I. (s/f). Una oportunidad oculta de USD 1 billón: Detener el despilfarro en la contratación pública. *Blogs del Banco Mundial*. Recuperado el 10 de julio de 2023, de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/una-oportunidad-oculta-de-usd-1-billon-detener-el-despilfarro-en-la-contratacion-publica>

González, S., Viteri, D., Izquierdo, A. y Verdezoto, G. (2020). Administrative management model for the business development of Hotel Barros in Quevedo city. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S221836202020000400032&script=sci_arttext&tlng=en

Google Books. (2012). *Choice (Chicago, Ill.)*, 50(04), 50-1800-50-1800. <https://doi.org/10.5860/choice.50-1800>

Herrera, O. (2021). El caso de las contrataciones de menos de 8 Unidades Impositivas Tributarias. *Revista Advocatus*, 0(41), 93-101. <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n041.5653>

Huaringa, O., & Noemí, S. (2020). Gestión de compras públicas de medicamentos para pacientes del Seguro Integral de Salud del Hospital Santa Rosa, 2020. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/51000>

Inostroza, M, y Centa, E. (2020). Diagnóstico de riesgos en contratación pública. *Revista Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE*, 1(1), 1-198. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1038474/Diagn%C3%B3stico_y_Estrategia_para_la_Gestion_de_Riesgos_en_Contrataci%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf

Instituto Geofísico del Perú. (s/f). Gob.pe. Consultado el 2 de mayo de 2023, de <https://www.gob.pe/institucion/igp/informes-publicaciones/3219172-plan-operativo-institucional-poi-multianual>

León, L. (2019) La gestión de compras y la mejora de la rentabilidad de los conceptos S.A.C. en el año 2017” [Tesis de maestría, Universidad Peruana del Norte] Repositorio UPN. https://www.researchgate.net/publication/336271838_Purchasing_process_models_Inspiration_for_teaching_purchasing_and_supply_management

M., M. E. G. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.

Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. y García, N (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. REVISTA MÉDICA CLÍNICA LAS CONDES, 30(1), 36-49. <https://pdf.sciencedirectassets.com/312299/1-s2.0-S0716864019X00024/1-s2.0-S0716864019300057/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEPP%2F%2>

Méndez, A., Jácome, M., Quevedo, M. y Carangui, P. (2020) Gestión de compras como estrategia competitiva de las organizaciones. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 3(1), 97-195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608913>

Mendoza, M. (2022). Implementación del sistema de control interno en la gestión administrativa de las unidades ejecutoras del ministerio del interior en el sur del Perú. Revista De Investigaciones, 9(2), 101 - 109. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/2111>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/2721267-guia-para-la-contratacion-de-bienes-y-servicios-menores-o-iguales-a-8-uit>

- Muñoz, Y. y Chiriboga, F. (2023) Análisis de la gestión de las compras públicas en la economía local y latinoamericana, perspectivas sectoriales. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(12), 95-110. <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/364/618>
- OECD. (2020). Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020. OECD. <https://doi.org/10.1787/1256b68d-es>.
- Olivares-Collado, A. E., & Soria-Barreto, K. (2019). Propuesta de política optima de compras para medicamentos en droguería del departamento de salud de Vicuña. *Revista de Análisis Económico (Impresa)*, 34(2), 1–19.
- Olivares-Collado, A. E., & Soria-Barreto, K. (2019). Propuesta de política optima de compras para medicamentos en droguería del departamento de salud de Vicuña. *Revista de Análisis Económico (Impresa)*, 34(2), 1–19. <https://doi.org/10.4067/s0718-88702019000200001>
- Ortega, C. (2018, enero 21). *Análisis de datos de una investigación cualitativa*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-de-datos-de-una-investigacion-cualitativa/>
- OSCE. (2018). Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, Lima. <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion>
- Ostolaza Oroná, S y Umpiérrez Perciante, M. (2020.). Gestión de recursos materiales “Guía para la aproximación diagnóstica de una unidad hospitalaria”. EN: *Rev. urug. enferm*; 15 (1). 17 p
- Pacheco Baldeón, A. L. (2019). Ejecución presupuestal en las contrataciones del Estado en universidades de gestión pública de la región central del país. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/6131/T010_21071908_M_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Padilla, J. M. (2021). La exclusión de las contrataciones iguales o menores a 8 UIT de la Ley de Contrataciones del Estado como traba burocrática en situaciones de emergencia. La Ley. <https://laley.pe/art/12057/la-exclusion-de-las-contrataciones-iguales-o-menores-a-8-uit-de-la-ley-de-contrataciones-del-estado-como-traba-burocratica-en-situaciones-de-emergencia>
- Pino, R. (2019). *Metodología de la investigación: elaboración de diseños para contrastar hipótesis*. (2^{da} ed.). Editorial San Marcos.
- Posgrado. (s/f). Blogs UPN. Consultado el 1 de mayo de 2023, de <https://blogs.upn.edu.pe/posgrado/2021/08/17/>
- PROMPERU. (2017). Guía para elaborar Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la Contratación de Bienes y Servicios. Peru.info. <https://media.peru.info/promperu/Guia-para-elaborar-TDR-y-EETT.pdf>
- Quiroa M. (2021) Gestión de compras. *Revista Economipedia*, 1(1), 2-10. <https://economipedia.com/definiciones/gestion-de-compras.html>
- Rojas, M., & Alfonso, H. (2020). *La investigación cualitativa: práctica desde Atlas.ti*. Universidad Santo Tomás.
- Ruíz, S. y Delgado, D. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 – 1350. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/159>
- Sánchez-Carreira, D., Varela-Vázquez, P., y Peñate-Valentín, M. (2019). A compra pública de innovación: análise da experiencia de Galicia no ámbito sanitario. *Revista Galega de Economía*, 28(2), 71–86. <https://doi.org/10.15304/rge.28.2.6158>
- Sánchez-Carreira, M. del C., Varela-Vázquez, P., & Peñate-Valentín, M. C. (2019). La compra pública de innovación: análisis de la experiencia de Galicia en el ámbito

sanitario. *Revista galega de economía*, 28(2), 71–86.
<https://doi.org/10.15304/rge.28.2.6158>

Sánchez-Carreira, M. del C., Varela-Vázquez, P., & Peñate-Valentín, M. C. (2019). La compra pública de innovación: análisis de la experiencia de Galicia en el ámbito sanitario. *Revista galega de economía*, 28(2), 71–86.
<https://doi.org/10.15304/rge.28.2.6158>

Serrano, E., & José, M. (2014). *Gestión de compras*. Ediciones Paraninfo

Silvestre, I. y Huamán, C. (2019). *Pasos para elaborar la investigación y la redacción de la tesis universitaria*. (1ª ed.). Editorial San Marcos.

Tafur, Y. (2020). Gestión de compras y abastecimiento de bienes en un hospital de Lima Norte, 2020. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61584>

Tolentino Toro, K. (2016). Flick, U. (2015). El diseño de la investigación cualitativa. *Revista Investigación Cualitativa*, 1(1), 107–117.
<https://doi.org/10.23935/2016/01018>

Tuanama Jara, L. (2022). *Gestión logística y contrataciones menores a 8 UIT, en el Hospital II-2 Tarapoto, 2022*. Universidad César Vallejo.

Verdesoto, O. y Paucar, L. (2019) La gestión de las compras como factor determinante en el control de inventarios en el sector deportivo formativo. [Tesis de maestría, universidad técnica de Ambato] Repositorio UTA.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/29224>

Vistos:, el O. N., Remitido Por, el D. J. S. R., & Vicerrector, de I. (s/f). *Trujillo, 28 de agosto de 2020*. Edu.pe. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

World Bank. (2021). *A global procurement partnership for sustainable development: An international stocktaking of developments in public procurement*. World Bank.

ANEXOS

Tabla 2

Perfil de los versionantes del estudio

N°	CARGO	PROFESIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA
1	Coordinador en Contrataciones	ADMINISTRADOR	10
2	Especialista en Contrataciones	ADMINISTRADOR	8
3	Especialista en Contrataciones	ING. INDUSTRIAL	4
4	Especialista en Contrataciones	CONTADOR	8
5	Especialista en Contrataciones	ADMINISTRADOR	4

Nota. No se consigna los nombres a solicitud de los versionantes

Anexo 3: Matriz de categorización

Título: Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, año 2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍAS																												
<p>Problema General</p> <p>¿De qué forma se realiza la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022?</p>	<p>Objetivo General</p>	<p>Categoría: Contrataciones menores a 8 UIT</p>																												
	<p>Describir la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>	<p>Procedimiento de contratación que no está regulado por la Ley de Contrataciones, lo que significa que está exceptuado de seguir las normas habituales establecidas para las contrataciones públicas. Sin embargo, a pesar de esta excepción, es fundamental asegurarse de que cumpla con los principios y reglas establecidos por la ley para evitar divisiones indebidas o eludir un proceso de selección adecuado. Estas contrataciones, al igual que los métodos de selección convencionales, están sujetas a la supervisión y fiscalización por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (Arribasplata, 2018).</p>																												
	<p>Objetivo específico 1</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1054 638 1331 678">Categorías (*)</th> <th data-bbox="1335 638 1946 678">Sub Categorías</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 682 1331 836" rowspan="2">Requerimiento</td> <td data-bbox="1335 682 1946 738">Elaboración de Términos de Referencia (TDR)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 742 1946 836">Elaboración de Especificaciones Técnicas (EETT) y Pedido SIGA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1054 839 1331 1036" rowspan="3">Estudio de mercado</td> <td data-bbox="1335 839 1946 896">Carta de invitación a cotizar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 899 1946 967">Validación de cotizaciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 971 1946 1036">Determinación de propuesta ganadora</td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 565 1050 646"> <p>Describir el proceso del requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p> </td> <td colspan="2" data-bbox="1054 1039 1946 1214" rowspan="2"> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1039 1331 1149" rowspan="2">Certificación de Crédito Presupuestario</td> <td data-bbox="1335 1039 1946 1149">Asignación de presupuesto para requerimiento programado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1153 1946 1214">Nota de Certificación presupuestal</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 678 1050 816"> <p>Objetivo específico 2</p> <p>Describir el proceso de indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p> </td> <td colspan="2" data-bbox="1054 1218 1946 1386" rowspan="2"> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1218 1331 1312" rowspan="2">Emisión de Orden de compra – servicio</td> <td data-bbox="1335 1218 1946 1312">Elaboración de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1315 1946 1386">Notificación de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 849 1050 987"> <p>Objetivo específico 3</p> <p>Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="527 1019 1050 1141"> <p>Objetivo específico 4</p> <p>Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p> </td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>		Categorías (*)	Sub Categorías	Requerimiento	Elaboración de Términos de Referencia (TDR)	Elaboración de Especificaciones Técnicas (EETT) y Pedido SIGA	Estudio de mercado	Carta de invitación a cotizar	Validación de cotizaciones	Determinación de propuesta ganadora	<p>Describir el proceso del requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1039 1331 1149" rowspan="2">Certificación de Crédito Presupuestario</td> <td data-bbox="1335 1039 1946 1149">Asignación de presupuesto para requerimiento programado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1153 1946 1214">Nota de Certificación presupuestal</td> </tr> </tbody> </table>		Certificación de Crédito Presupuestario	Asignación de presupuesto para requerimiento programado	Nota de Certificación presupuestal	<p>Objetivo específico 2</p> <p>Describir el proceso de indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1218 1331 1312" rowspan="2">Emisión de Orden de compra – servicio</td> <td data-bbox="1335 1218 1946 1312">Elaboración de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1315 1946 1386">Notificación de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> </tbody> </table>		Emisión de Orden de compra – servicio	Elaboración de las órdenes de compra o servicio	Notificación de las órdenes de compra o servicio	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>			<p>Objetivo específico 4</p> <p>Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>		
	Categorías (*)	Sub Categorías																												
	Requerimiento	Elaboración de Términos de Referencia (TDR)																												
		Elaboración de Especificaciones Técnicas (EETT) y Pedido SIGA																												
	Estudio de mercado	Carta de invitación a cotizar																												
		Validación de cotizaciones																												
		Determinación de propuesta ganadora																												
	<p>Describir el proceso del requerimiento en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1039 1331 1149" rowspan="2">Certificación de Crédito Presupuestario</td> <td data-bbox="1335 1039 1946 1149">Asignación de presupuesto para requerimiento programado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1153 1946 1214">Nota de Certificación presupuestal</td> </tr> </tbody> </table>		Certificación de Crédito Presupuestario	Asignación de presupuesto para requerimiento programado	Nota de Certificación presupuestal																								
Certificación de Crédito Presupuestario	Asignación de presupuesto para requerimiento programado																													
	Nota de Certificación presupuestal																													
<p>Objetivo específico 2</p> <p>Describir el proceso de indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="1054 1218 1331 1312" rowspan="2">Emisión de Orden de compra – servicio</td> <td data-bbox="1335 1218 1946 1312">Elaboración de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1335 1315 1946 1386">Notificación de las órdenes de compra o servicio</td> </tr> </tbody> </table>		Emisión de Orden de compra – servicio	Elaboración de las órdenes de compra o servicio	Notificación de las órdenes de compra o servicio																									
Emisión de Orden de compra – servicio				Elaboración de las órdenes de compra o servicio																										
	Notificación de las órdenes de compra o servicio																													
<p>Objetivo específico 3</p> <p>Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>																														
<p>Objetivo específico 4</p> <p>Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>																														

ANEXO - TABLA DE CATEGORIZACIÓN APRIORISTICA

Título: Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, año 2023

Problema General	Objetivo General
<p>Objetivo específico 1 ¿De qué forma se realiza la gestión de compras menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023?</p>	<p>Objetivo General Describir la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023</p>
Problemas específicos	Objetivos específicos
<p>Problema Especifico 2 ¿Cómo se realiza el proceso de indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023?</p> <p>Problema Especifico 3 ¿Cómo se realiza el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023?</p> <p>Problema Especifico 4 ¿Cómo se realiza el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023?</p>	<p>Objetivo específico 2 Describir el proceso de indagación de mercado en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023</p> <p>Objetivo específico 3 Describir el proceso la certificación de crédito presupuestario en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023</p> <p>Objetivo específico 4 Describir el procedimiento para emitir una orden de compra - servicio en la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2023</p>

ANEXO – INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de entrevista a trabajadores de la Unidad Ejecutora de la región Callao

La presente investigación es conducida por Vivian Edith Manhualaya Tapia, del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario de la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder a un cuestionario que consiste de 15 preguntas abiertas. Esto tomara aproximadamente 40 minutos. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede indicar que no desea continuar en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas

Desde ya le agradecemos su participación

Nombre del Participante:

Grado de instrucción:

Se dará inicio con las preguntas de gestión administrativa

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la presentación de los requerimientos menores o iguales a 8 UIT en la entidad?
2. ¿Cuál es su opinión respecto a los errores más frecuentes que se observan en los Términos de referencia y Especificaciones técnicas? ¿De qué forma se podría mejorar este aspecto?
3. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso del estudio de mercado y como se determina la propuesta ganadora?
4. ¿Qué consecuencias podrían acarrear una inadecuada validación de las cotizaciones por parte del área usuaria?

5. ¿Qué deficiencias observó en la validación técnica de las cotizaciones por parte del área usuaria?
6. ¿Como puede afectar a la gestión administrativa, los requerimientos no programados durante el ejercicio fiscal?
7. ¿Cómo implica la demora de asignación de crédito presupuestal o la falta de presupuesto al momento de atender las necesidades de las áreas usuarias?
8. ¿En qué medida considera usted que las Directivas o Lineamientos contribuyen a agilizar o retrasar las gestiones de compras menores a 8 UITs de la entidad?
9. ¿Qué plan de acción se puede implementar para lograr una mejor gestión de las contrataciones menores a 8 UITs?
- 10.- ¿Como se realiza el proceso de la orden de compra y/o servicio, considera que dicho documento contiene información relevante y clara de las condiciones establecidas en los requerimientos

**ANEXO – MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, FORMATO
UCV**

Anexo 3

Consentimiento Informado (*1)

Título de la investigación: Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023.

Investigadora: VIVIAN EDITH MANHUALAYA TAPIA.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023”, cuyo objetivo es Analizar la manera en la que se realiza la gestión de compras de una UUEE en la Región Callao, 2023.

Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado del programa académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

El estudio busca analizar cómo se está desarrollando los procedimientos de las contrataciones menores a 8 UITs a fin de proponer o consolidar mejoras en cada etapa de las contrataciones en una entidad del estado peruano.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

¹ * Obligatorio a partir de los 18 años

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Análisis de la gestión de compras menores a 8 UIT en una Unidad Ejecutora de la región Callao, 2023”.

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40 minutos y se realizará en el ambiente adecuado para la entrevista y de mutuo acuerdo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, **serán anónimas.**

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador
Manhualaya Tapia, Vivian Edith

email: vmanhualayatapia@gmail.com y el docente asesor: Castilla Barraza Jaime,

email: jcastillaba@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la
investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora: 07 DE JULIO 6.30 PM

Firma

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea
presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea
cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un
formulario Google.*

**ANEXO – MATRIZ DE EVALUACION POR JUICIO DE EXPERTOS,
FORMATO UCV
CARTA DE PRESENTACIÓN**

Señor: MG. YARANGA CAHUANA LUIS

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo III - 2023, aula 5B, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Categoría es: Gestión Administrativa y Contrataciones menores o iguales a 8 UIT., siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia como Magister en Gestión Pública

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
VIVIAN EDITH MANHUALAYA TAPIA

D.N.I 42636846

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. ALEJANDRO RAMIREZ RIOS

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo III - 2023, aula 5B, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Categoría es: Gestión Administrativa y Contrataciones menores o iguales a 8 UIT., siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia como.....

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
VIVIAN EDITH MANHUALAYA TAPIA

D.N.I 42636846

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MG. PEREZ ALDERETE, JOSE LUIS LORENZO

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Educación de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede LIMA NORTE, ciclo III - 2023, aula 5B, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mi Categoría es: Gestión Administrativa y Contrataciones menores o iguales a 8 UIT, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia como.....

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....
VIVIAN EDITH MANHUALAYA TAPIA

D.N.I 42636846

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista a servidores de la Unidad Ejecutora de la región Callao
Autora:	Vivian Edith Manhualaya Tapia
Procedencia:	Lima
Administración:	Recursos Propios
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Callao
Significación:	<p>Este estudio se consideró cuatro categorías, la primera denominada requerimiento con sus dos sub categorías, documento que sustente la necesidad, Elaboración de Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas y Pedido SIGA; segunda categoría estudio de mercado, con sus tres subcategorías, cumplimiento de procedimientos establecidos, validación de cotizaciones, determinación de propuesta ganadora; tercera categoría Certificación de Crédito Presupuestario dividida en dos sub categorías, asignación de presupuesto para requerimiento programado y nota de Certificación presupuestal; cuarta categoría Procedimiento para emitir una Orden de compra o servicio Con una sub categoría Elaboración y notificación de las órdenes de compra o servicio.</p> <p>Como objetivo se planteó Describir la gestión de contrataciones menores a 8 UIT de una UUEE en la Región Callao, 2022</p>

4. **Soporte teórico** (describir en función al modelo teórico)

CATEGORIA	Subcategoría	Definición
COMPRAS MENORES A 8 UIT Procedimiento de contratación que no está regulado por la Ley de Contrataciones, lo que significa que está exceptuado de seguir las normas habituales establecidas para las contrataciones públicas. Sin embargo, a pesar de esta excepción, es fundamental asegurarse de que cumpla con los principios y reglas establecidos por la ley para evitar divisiones indebidas o eludir un proceso de selección adecuado. Estas contrataciones, al igual que los métodos de selección convencionales, están sujetas a la supervisión y fiscalización por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones	REQUERIMIENTO	Solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de una Entidad
	ESTUDIO DE MERCADO	Es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades del IGP, a ser ejecutadas en el período anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades
	CERTIFICACION PRESUPUESTAL	Es el acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado

del Estado (Arribasplata, 2018).	EMISION DE ORDEN DE COMPRA Y SERVICIO	Solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de una Entidad
----------------------------------	--	--

5. Presentación de instrucciones para el juez

A continuación, a usted le presento la *Guía de entrevista a trabajadores de la Unidad Ejecutora de la región Callao*. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio

2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Sub categorías del instrumento:

Primera Sub categoría: REQUERIMIENTO

Pregunta	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Cuál es su opinión respecto a la presentación de los requerimientos menores o iguales a 8 UIT en la entidad?	1	4	4	4	
¿Cuál es su opinión respecto a los errores más frecuentes que se observan en los Términos de referencia y Especificaciones técnicas? ¿De qué forma se podría mejorar este aspecto?	2	4	4	4	

• **Segunda Sub categoría: ESTUDIO DE MERCADO**

Pregunta	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Cómo se lleva a cabo el proceso del estudio de mercado y como se	3	4	4	4	

determina la propuesta ganadora?					
¿Qué consecuencias podrían acarrear una inadecuada validación de las cotizaciones por parte del área usuaria?	4	4	4	4	
¿Qué deficiencias observó en la validación técnica de las cotizaciones por parte del área usuaria?	5	4	4	4	

- Tercera Sub categoría: CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO**

Pregunta	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Como puede afectar a la gestión administrativa, los requerimientos no programados durante el ejercicio fiscal?	6	4	4	4	
¿Qué plan de acción se puede implementar para lograr una mejor gestión de las contrataciones menores a 8 UITs?	7	4	4	4	
¿Como puede afectar a la gestión administrativa, los requerimientos no	8	4	4	4	

programados durante el ejercicio fiscal?					
--	--	--	--	--	--

• **Cuarta Sub categoría:** EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA – ORDEN DE SERVICIO

Pregunta	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Qué plan de acción se puede implementar para lograr una mejor gestión de las contrataciones menores a 8 UITs?	9	4	4	4	
¿En qué medida considera usted que las Directivas o Lineamientos contribuyen a agilizar o retrasar las gestiones de compras menores a 8 UITs de la entidad?	10	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: YARANGA CAHUANA LUIS

Especialidad del validador: Administración y Gerencia

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

06 de julio del 2023



Dr. Luis Yaranga Cahuana
DNI N^o 4231547